ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 3 de Marzo de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 10,888

Almanaque

Hoy domingo 3—2.° DE CUARESMA—Santos Emeterio y Celedonio, mártir.
Van 62 días transcurridos, faltando 303 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 36 m. y se pone á las 6 h. y 20 m.
Luna llena (1er. día).

EL SIGLO

Hay que ir al acuerdo electoral

Después del meeting del viernes que ha puesto en evidencia elocuente cuál es la voluntad del pueblo laborioso, de las clases industriales y comerciales, y de la campaña que se ha adherido á la manifestación realizada en Montevideo, es un deber de patriotismo recoger inmediatamente la semilla arrojada y tratar de que dén frutos, sin pérdida de tiempo, las ideas que contribuyeron al éxito del meeting, trabajando empeñosamente por el acuerdo electoral para las elecciones generales de Noviembre.

Los hechos son los hechos y es inútil entrar á discutir si eran quince, veinte ó veinticinco mil personas las que desfilaron en la columna popular pidiendo paz y concordia.

La gran verdad es que todo el comercio de esta capital, que todas las clases conservadoras del país, que los ganaderos y los agricultores de la campaña, sin discrepancia, formulan ardorosos votos por la realizacion del acuerdo de los Partidos y miran como un peligro deplorable la recrudescencia de los antagonismos partidarios y las exaltaciones tradicionalistas. Y esas voces no pueden ser desoídas.

No importa que un fuerte núcleo de nacionalistas y colorados no haya formado parte del meeting; no importa porque los fines de éste se han dirigido, precisamente, á evidenciarles á los partidos tradicionales cuál es la manera de pensar y de sentir de los elementos que alejados de la política hállanse, no obstante, directamente vinculados á ella por los múltiples intereses que los partidos que se disputan el gobierno de un país no pueden dejar de atender y respetar de ninguna manera.

Ni los colorados ni los blancos pretenderán gobernar, seguramente, sobre los escombros de una nacionalidad arruinada por la catástrofe de las guerras civiles. ¿No pueden ser esas sus aspiraciones y, sin embargo, negándole al acuerdo electoral su concurso parece que se prefiriera los peligros de una lucha violenta en torno del poder, á las soluciones pacíficas y amplias que garanten ante todo y sobre todo la paz de la República á cuya sombra se dulcificarán las pasiones, se irán sosegando las intemperancias de los momentos actuales y serenados cada vez más los espíritus, entónces habrá tiempo para conversar sobre otras soluciones electorales apropiadas entre partidos que, en vez de mirarse como enemigos irreconciliables, se miren como simples adversarios políticos al pié de las urnas, sin venirse á las manos por un quítame allá esas pajas.

En política, como en todas las actividades susceptibles de perfeccionamiento, no es prudente querer marchar á saltos, llevándolo todo por delante. Entre nosotros principalmente, se imponen, ahora más que nunca estas fórmulas transaccionales de concordia y de confraternidad cívicas para obtener evolutivamente lo que se quiere alcanzar de un solo golpe, de la noche á la mañana.

Desde que cayó el último gobierno colectivista hemos ido progresando política y administrativamente hasta el punto de haber consolidado una situacion que por sus escrupulosos procederes y su respeto á la opinion pública puede y debe registrarse entre las mejores que haya tenido el país. Esa situacion ha sido la consecuencia de una política nacional de union entre todos los elementos sanos contra los representantes de un régimen que durante largos años había arruinado á la República con sus despilfarros financieros y afrentado las instituciones del país con sus tendencias políticas. Si sabemos, pues, que la base fundamental de las conquistas actuales está en el apoyo que se han prestado recíprocamente todas las fracciones sanas de la opinion pública, sin distincion de partidos, romper ahora con esa política amplia, genuinamente nacional, sería empeñarnos en hacer peligrar los inmensos beneficios alcanzados con la evolucion pacífica del 10 de Febrero de 1898, en medio á los ardores de una contienda electoral que, dada la condicion actual de los partidos tradicionales, nos arrojaría de nuevo, fatal é irremediablemente en las fauces sangrientas de la guerra civil.

Esto es lo que ven quienes juzgan sin apasionamiento los sucesos, y esto mismo es lo que deben ver tambien los ciudadanos dirigentes de las agrupaciones tradicionales.

Es, pues, un alto deber patriótico iniciar desde ya, segun se ha resuelto en la reunion que tuvo lugar ayer en EL SIGLO, las gestiones necesarias para allanar el camino del acuerdo. Contrariamente á lo que sostienen que habría conveniencia en esperar hasta que se clausuren los registros cívicos para emprender entonces los trabajos, creemos que la oportunidad propicia es precisamente la actual, cuando la opinion pública acaba de manifestarse elocuentemente en favor de esa generosa solucion política y cuando nos hallamos separados todavía de los días de inscripcion y de los períodos de tachas que contribuirán con sus diversos incidentes á agriar los ánimos y á exacerbar las pasiones partidistas dificultando, en consecuencia, toda tentativa de acercamiento. Por el momento deben realizarse serios trabajos de propaganda para asegurar el acuerdo y economizar á la República nuevas zozobras é inquietudes que irán matando, poco á poco, el germen de todas sus fuerzas vivas y poder proclamar desde ahora la paz estable y duradera para que se pongan de una vez en marcha nuestras actividades económicas totalmente estancadas.

Es preciso abreviar los términos, en consecuencia, á fin de que desaparezcan cuanto antes las sombras que hoy se ciernen sobre el porvenir del país y pueda éste entregarse de lleno á las grandes iniciativas del trabajo que solo se desenvuelven en un ambiente de paz y de estabilidad política.

Notas de Fénix

Votamos tres salvas de aplausos á un nuevo rasgo de generosidad en beneficio de un establecimiento público, altamente meritorio. Es el caso que don Alejandro Beisso ha ofrecido espontáneamente á la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia, costear de su peculio la decoración del vestíbulo de entrada del Hospital, siéndole aceptada con vivo agradecimiento esa oferta, cuya importancia material la demuestra el cálculo de que se invertirán 2.500 ó 3.000 pesos en la obra mencionada.

⁂

Como prueba del gran desarrollo del comercio marítimo alemán desde 1870, merece consignarse que en el servicio trasatlántico de pasajeros entre los puertos europeos y Nueva York, las grandes Compañías alemanas han sobrepujado á todas las demás en el año de 1900. Cruzaron el Océano Atlántico, con dirección á la gran metrópoli comercial norteamericana, 541.399 pasajeros, de ellos 137.858 de primera, segunda y tercera, y 403.541 de bajo cubierta. El Norddeutscher Lloyd transportó desde Bremen y el Mediterráneo 26.577 y 92.612, y la Hamburg-Americalinie 23.557 y 72.245, respectivamente. De las Compañías inglesas, la White Star Linie no transportó más que 44.751 personas; la Línea Cunard 42.751, y la Archa Linie, desde Glasgow y el Mediterráneo, 30.386. La línea francesa solo transportó 39.438.

⁂

El Concejo municipal de Paris ha nombrado una Comision para inspeccionar los servicios del hospital, y al comenzar sus trabajos ha descubierto que el consumo de las bebidas alcohólicas aumenta de una manera alarmante todos los años.

En 1896 el consumo había importado 89.374 francos de ron y 134.283 de alcohol. En 1900 el gasto de ron se elevó á 128.712 francos y el de otras bebidas á 300.000.

Y le ocurre preguntar á un diario: ¿si los alcoholes son tan terrible veneno para los sanos, cómo se da á los enfermos de un solo hospital más de 400.000 francos de alcohol en un año?

⁂

La Nature (Febrero 9) contiene un artículo denominado *Los saladeros en el Uruguay*, absolutamente desprovisto de novedad, á no ser para quienes ignoren por completo los datos más vulgarizados sobre nuestra industria saladeril.

Sin embargo, el trabajo en cuestion posée el mérito geográfico de convertir á la Banda Oriental en territorio de la República Argentina, en cuyas vastas llanuras pacen inmensos *troupeaux de bêtes à cornes*.

⁂

En la ciudad de Minas es dificilísimo conseguir una casa en alquiler. De ello se queja un periódico local, extrañando á la vez que el capital no busque colocación buena y segura en construcciones urbanas.

Puede generalizarse el hecho, pues raro es el departamento del interior donde haya edificios disponibles en arrendamiento para familias ó negocios que se establezcan ó les convenga cambiar de sitio.

⁂

Puede interesar á algunos españoles, aquí residentes el decreto de indulto promulgado en Madrid el 8 de Febrero, para solemnizar el casamiento de la princesa de Asturias.

Dice así la parte dispositiva:

«Artículo 1.o Concedo indulto total de las penas que imponen los artículos 107, 114 y 116 de la ley de Reclutamiento vigente, ó de aquellas en que, por virtud de leyes anteriores hayan podido incurrir, á los mozos prófugos del servicio militar declarados tales en los reemplazos precedentes al del año actual, ó que sin haber sido objeto de dicha declaración se hallen en las condiciones que las citadas leyes determinan para aplicarla. Igual indulto se otorga á los mozos incursos en la penalidad del artículo 31 de la ley vigente por no haberse alistado en las fechas que ésta exige.

«Art. 2.° Los individuos que deseen obtener la gracia á que se refiere el anterior artículo, lo solicitarán, por medio de instancia dirigida al ministro de la Gobernacion y presentada precisamente ante el alcalde del pueblo de su residencia si ésta es en territorio nacional, ó ante los cónsules españoles respectivos si fuese en el extranjero.

«Art. 3.° Las solicitudes á que se refiere el artículo anterior habrán de ser promovidas en el término de cuatro meses, á contar desde la promulgación de este decreto.

«Art. 4.° En virtud de lo que previene el artículo 1.°, los prófugos y mozos no alistados que se acojan al presente indulto podrán redimir el servicio de las armas por 1.500 pesetas, en las mismas condiciones que los demás del reemplazo corriente, y alegar las excepciones de dicho servicio que crean asistirles, las cuales serán oidas y falladas por los Ayuntamientos y Comisiones mixtas de reclutamiento en la forma que la ley determina.

«Art. 5.o Los mozos no alistados á quienes se indulte serán incluidos en el alistamiento del año actual, sometiéndolos á un sorteo supletorio por cuenta del reemplazo corriente, el cual se verificará en la forma establecida por los artículos 72, 73, 74 y 75 de la ley de reclutamiento, y en la fecha que por este ministerio se fijará oportunamente. Lo mismo se practicará con aquellos de estos mozos que se hallen sirviendo actualmente en las filas con la penalidad del artículo 31, y á quienes alcance el indulto, sujetándolos á sorteo supletorio por cuenta del reemplazo en que figuran como cabezas de lista.

«Art. 6.o Los prófugos que hubiesen sido sorteados ya en su reemplazo respectivo prestarán el servicio que por su número les corresponda en las condiciones prevenidas por los artículos 2.o y 4.o de la ley, aunque los demás mozos de su reemplazo hayan estado más de tres años en filas, y podrán disfrutar de las licencias trimestrales é ilimitadas que se conceden á los del reemplazo á que se incorporen para ser destinados á Cuerpo.

Art. 7. Los que por pertenecer á reemplazos anteriores á 1897 ó por otras causas no fueron incluidos en ningun sorteo, lo serán en uno supletorio, por cuenta de su reemplazo si éste se hallare aun sobre las armas, ó por cuenta del próximo si aquél hubiera ya pasado á reserva activa, aplicándoseles todo lo demas que previene el anterior artículo.»

Aun cuando no se ha hecho publicacion alguna oficial entre nosotros, creemos que el Consulado General de España habrá recibido ó recibirá instrucciones para esclarecer cualquier duda que pudiera suscitarse respecto á la aplicacion de las diversas cláusulas del referido documento.

⁂

Ocurrió el caso en Portugal.

Estaban dos novios ante el altar con todo el acompañamiento. El cura pronunció las palabras de ritual preguntando á la novia:

—¿Usted quiere por esposo á don Fulano de Tal?

Ella se turbó y dijo en portugués:

—Nao.

Los presentes, incluso el novio, quedaron estupefactos. El cura cerró el misal y volvióse á la sacristía diciendo: «Esto ha concluido, no hay boda.»

Repuestos de la sorpresa y ya en la calle los novios y su comitiva, dijeron á la novia:

—¡Cómo es esto! ¿Pero tú no decías que estabas dispuesta á casarte? ¿No te gusta el novio?

Ella contestó afirmativamente, solo que en el momento de la ceremonia le dió vergüenza dar el sí, y añadió:

—Si volviésemos al altar... ahora ya se me ha pasado el miedo.

—Pues, volvamos; dijeron.

Y vuelta á llamar al cura para reanudar el desposorio.

El sacerdote, repitiendo la frase sacramental, dijo á la jóven:

—¿Usted quiere por esposo á don Fulano?

—Sí, contestó ella.

—Y usted, don Fulano, ¿quiere por esposa á doña Zutana?

Entonces el novio, que se la tenia guardada, dijo muy serio:

—Nao.

El cura, amoscado, volvió á marcharse y los circunstantes volvieron á tomar la calle. La madre, afligida, pregunta al novio que por qué se había negado, y él contestó:

—Por amor propio. No quiero ser menos que ella. Si volviésemos al altar diría que sí.

Llamaron de nuevo al cura. Este se presentó muy serio, y al repetir las consabidas preguntas, ambos novios dijeron *sí*, con voz clara y resonante.

Mas el cura repuso:

—¿Sí? pues ahora soy yo quien dice: *Nao*. Idos á que os case el Nuncio.

Y les volvió la espalda.

No habían parado mientes en que el cura tambien tenia amor propio.

La moraleja del caso (concluye el autor de este cuento) salta á la vista. Por vergüenza y por amor propio dejan de hacerse muchas cosas en el mundo.

Fénix.

El meeting por la paz

ADHESION DE CAMPAÑA

El señor Donaldo Mac-Eachen ha recibido el telegrama que transcribimos á continuacion, en el que el comercio de Fray-Bentos adhiere al pensamiento formulado en el meeting del viernes.

El despacho dice así:

Fray Bentos, 2—A Donaldo Mac-Eachen.—Montevideo.—El pensamiento patriótico del comercio de esa capital celebrando un meeting en pró del acuerdo de los partidos para la próxima lucha electoral, ha encontrado eco entusiasta en los habitantes de esta ciudad, y en demostracion de adhesion nos encontramos reunidos en la plaza Constitucion los comerciantes y el pueblo nacional y extranjero, amantes de la paz y del adelanto, cuyos frutos solo pueden obtenerse mediante la obra común de la fraternidad de los orientales.

Jaime Nadal y Cia., Pedro Roig, José Varela, José Giacheta, Juan Muller, Miguel Casaretto, José Cárlos Bertoni, Gabriel Otero, Serafin Roverano, D'Agosto hnos., Juan Castro, Francisco Fonrodona y Cia., José Corvetto, Félix Mendias, Jaime Bojorge, José Sica, B. Oristh hno., Andrés Chichizola.

Por su parte el Gobierno recibió el siguiente telegrama:

Fray Bentos, Marzo 1 de 1901—A Ministro de Gobierno.—Comunico á V. E. que á iniciativa del comercio de esta ciudad se celebró hoy á las 6 p. m. un meeting adhiriéndose al de esa capital en pró del acuerdo de los partidos políticos.—Saludo á V. E.—*A. Stirling.*

Importadores y mayoristas

INAUGURANDO EL CENTRO

SUS INSTALACIONES

Se efectuó anoche la inauguracion del Centro de Importadores y Mayoristas. El vasto edificio en que se ha instalado el centro ha sido alhajado con elegancia y buen gusto, desde el vestíbulo hasta las últimas habitaciones. La sala de lectura, al frente, alfombrada de rojo, con mobiliario de roble *ciré*, amplias mesas cubiertas de diarios y publicaciones ilustradas: por doquier cómodos sofaes, amplias *chaise-longues*, cortinados de peluche rojo y oro en las puertas, unos paisajes de Pagés Ortiz en las paredes alternando con copias sobresalientes de obras de arte: un *confort* completo, elegante y severo.

Siguen otras salitas de conversacion y entretenimiento, flanqueando el *hall*, matizado de plantas, en que se celebró el acto de la inauguracion; luego, la sala de deliberaciones de la comision, la secretaría, el gran salon en que se resuelven los acuerdos, concordatos y reuniones de acreedores, todo correctamente amueblado, habiéndose tenido en cuenta la alta mision social del centro, aunándose con los propósitos comerciales que presidieron su fundacion.

Una bien organizada orquesta dirigida por el profesor Bignami, anunció con una sinfonía que el acto inaugural iba á iniciarse, llenándose el *hall* de concurrencia, en la que figuraban lo mas importante de nuestro comercio importador nacional y extranjero.

En el frente principal tomó asiento la Comision presidida por el señor Carlos Mayer, sentándose á su lado los doctores Carlos M. de Pena y Eduardo Acevedo asesores letrados del Centro y los demás miembros de la Comision.

Inició la interesante fiesta el señor Mayer que dió lectura al siguiente discurso:

DISCURSO DEL SEÑOR MAYER

Señores!

Favorecido por la Comision Directiva de este Centro, con la para mi tan honrosa misión de dirigiros la palabra al celebrar hoy oficialmente su definitiva instalación, debo antes de todo solicitar vuestra indulgencia para las palabras con que ocuparé por breves instantes vuestra atención.

Señores: La formación y fundación de un centro comercial de importadores y mayoristas, era, no sólo una latente y general aspiración dentro de los elementos componentes de estos gremios, sino también, una necesidad imperiosamente reclamada en unión y salvaguarda de nuestros respectivos intereses, hasta hoy abandonados á la iniciativa aislada é individual.

Llevar la acción común y defensora en la reglamentación y gestión de las quiebras y moratorias, presentar ante los poderes públicos la representación genuina del comercio importador y mayorista de la República, por medio de un órgano que sea la expresion fiel de sus intereses y de sus legítimas aspiraciones,—establecer un terreno neutral donde todo comerciante pueda acudir, ver, conocer, tratar y fomentar sus relaciones, aunando y cambiando ideas que contribuyan á la defensa de sus valiosos intereses, tales han sido, señores, los antecedentes y origen que han dado idea y vida á este Centro Comercial, llamado á prestar valiosísimos servicios, y ser en el futuro fuente fecunda de grandes beneficios, si como espero cada día es mayor nuestra union y mayor nuestra solidaridad de accion. Animados por tan plausibles propósitos celebróse en Diciembre 1899 la primera reunion preparatoria, que dió por resultado la adhesion de importantes elementos los que, en breves días, fueron ampliados hasta llegar á suscribir el acta de fundacion un número de cerca de cincuenta comerciantes.

Una vez confeccionados los estatutos que habían de regir la naciente institucion, celebróse [illegible] la definitiva constitucion [illegible] nombrándose en la asamblea general que tuvo lugar en Mayo del año pasado, la primera Comision Directiva, cuya accion concretóse por entonces á la instalacion del centro en pequeño y modesto local, con carácter provisorio, por cuanto en aquellos momentos tramitábase un proyecto de fusion con la Bolsa de Comercio.

Tras largas gestiones, que absorvieron varios meses de estéril trabajo y discusion, fué por último definitivamente abandonada toda idea de fusion, resolviéndose proceder á instalar nuestro centro en forma adecuada á las ideas y á la importancia de su representacion comercial.

La primera Comision Directiva cuya accion debia en breve terminar, solo alcanzó á iniciar los trabajos de instalacion, celebracion de contratos del mobiliario, dejando á la actual Comision Directiva, cuya labor se inició en el mes de Enero, llevar adelante la realizacion y terminacion de los trabajos emprendidos.

En efecto señores, la actual comision directiva entró de lleno á cumplir su mandato, animada de los mas entusiastas propósitos en pró del adelanto y triunfo de la idea que ha dado vida á este centro.

La terminacion de la instalacion tal como existe hoy, la creacion de los reglamentos internos y del que debia servir á las reuniones de acreedores, constituyeron una de las primeras preocupaciones de la comision, y uno de sus primeros actos realizados, y me es grato manifestar en estos momentos que las reuniones de acreedores que se han realizado hasta el presente han tenido lugar bajo las prescripciones establecidas en dicho reglamento con visibles y positivas ventajas para los asociados.

Dentro de los recursos por el momento disponibles, la comision ha creido altamente útil y conveniente, la instalacion de una bien provista sala de lectura y á medida que nuestros recursos lo permitan será ampliada con una biblioteca de escojidas obras, cuyos temas estén de acuerdo con la índole de este centro.

Tambien me es grato llevar á conocimiento de los señores asociados, que de hoy mas, el Centro de Importadores y Mayoristas puede contar en la direccion letrada de sus gestiones ante los poderes públicos, como en los casos de arbitraje que le fueran sometidos, con los servicios de dos reputados y caracterizados miembros del foro; los doctores Cárlos María de Pena y Eduardo Acevedo.

Mucho nos queda aun por hacer para desarrollar toda la accion que nos corresponde en la vida activa de los negocios y de los intereses que representamos.

Uno de los asuntos que preferente atencion merece en este momento de parte de la Comision Directiva, es el proyecto de reforma del Código de Comercio, cuya obra le ha sido encomendada por el Superior Gobierno á una Comisión de letrados, y séame permitido aprovechar este momento para rogar á los señores asociados quieran prestar toda su inteligente atencion á la circular que en breve les será dirigida por este centro, referente á la mencionada reforma, y por la que os será solicitada vuestra cooperacion, á fin de poder llegar á formar un trabajo que condense las opiniones del comercio respecto á las modificaciones que deberán solicitarse.

Igualmente preocupa altamente á la Comision Directiva—y es motivo de particular atencion—iniciar gestiones ante los Poderes Públicos, tendentes á obtener la aprobacion y efectividad de los estudios y modificaciones realizados hace tiempo en la tarifa de aduana; la sola enunciacion de este hecho basta para que los señores socios le reconozcan la alta importancia que él encierra.

La publicacion de una revista ú órgano de los intereses comerciales de nuestro gremio, es tambien otro de los objetivos que preocupan sériamente nuestra atencion y la Comision espera poder en breve tener el placer de anunciar á los señores socios su realizacion.

Antes de terminar, debo como acto de justicia y reconocida gratitud, dedicar un recuerdo de reconocimiento á todos aquellos de nuestros consocios, que formularon los estatutos, base de nuestra actual existencia, y prestaron su desinteresado servicio en la realizacion de una bella idea que hoy se presenta como uno de los hermosos hechos de la historia comercial de esta República.

Al declarar oficialmente inaugurado el Centro comercial de Importadores y Mayoristas, hago votos para que la más perfecta uniformidad de ideas, la más fuerte y constante solidaridad de accion, guíe nuestros destinos, dirija nuestros actos y dé fuerza y vigor á nuestro justo derecho y á nuestra legítima aspiracion.

La Comision Directiva que tengo el honor de presidir ofrece todo su sincero y decidido concurso á fin de dar vida é impulso á la naciente institucion, pero tambien se permite pedir á los señores asociados, quieran siempre ayudarla con su cooperacion, con su asistencia, con su autorizado voto y consejo, para poder así responder cumplidamente á la confianza depositada por el centro en su Comision Directiva.

Terminado ese discurso que fué muy aplaudido y que es una exacta síntesis de los trabajos preparatorios hechos para dar vida al Centro, el doctor Eduardo Acevedo pronunció las palabras que á continuacion se transcriben:

DISCURSO DEL DOCTOR EDUARDO ACEVEDO

La República Oriental, figura relativamente á su poblacion, entre los pueblos más comerciales del mundo. No tiene todavía un millón de habitantes, aunque ya se acerca rápidamente á esa cifra, y su comercio de importación y exportación excede de sesenta y dos millones de pesos anuales, tomando por base la última estadística publicada de 1899. Si adoptamos números redondos, resulta que cada habitante grande ó chico de nuestro territorio tiene una capacidad de más de sesenta y dos pesos al año. Gracias á ese enorme intercambio de productos propios y de productos extraños, la renta de aduana suministra las dos terceras partes de sus recursos al tesoro público, habiendo producido en el mismo año 1899 diez millones de pesos, sin contar el millón de las patentes adicionales afectado á la construcción de las obras del puerto de Montevideo. Distribuidas esas rentas en la poblacion de la República, resulta que á consecuencia del comercio exterior, cada uno de los habitantes, de todas edades y sexos, contribuye al pago de los gastos públicos con más de once pesos al año, amen de todas las demás cargas que tiene que soportar el comercio, bajo forma de patentes de giro, timbres, sellos y otras gabelas de nuestro rico sistema tributario.

Dados estos hechos, que revelan la importancia considerable de nuestro comercio exterior, se comprende sin esfuerzo la mision importantísima que le está reservada al Centro de Importadores y Mayoristas que se inaugura esta noche con el concurso entusiasta y valioso de las primeras firmas de la plaza de Montevideo.

Ha conquistado ya dos grandes títulos á la consideracion pública el comercio de Montevideo: por su honradez proverbial y su solidez inquebrantable que hacen de nuestra plaza una de las más prestigiosas en el mundo entero; y por su enérgico y bien sostenido empeño en favor del régimen metálico que ha mantenido incolume en épocas azarosas, luchando cuerpo á cuerpo contra algunos de los más atentatorios gobernantes que hemos tenido y por su enérgico y bien sostenido empeño en favor de la conservacion de la paz, haciendo siempre pesar su valiosa influencia en el sentido de las grandes aspiraciones nacionales.

Pero le faltaba un órgano que diera unidad á todas sus fuerzas, que consultara sus intereses, que son los intereses del país, y los hiciera valer, que tomara parte en el debate de la legislacion positiva, para incorporar á ésta las enmiendas y reformas que van exigiendo las incesantes complicaciones y evoluciones del cambio, que uniformara los hábitos del mercado, fijando fórmulas eficaces al cumplimiento leal y honrado de todos los compromisos, que levantara un dique á la mala fé con el castigo ejemplar de los culpables, que sirviera de centro á todas las quejas justas y á todos los anhelos de progreso dispersos desde hace tantos años é impotentes por eso mismo para hacerse oir ante los poderes públicos.

Yo que he sostenido en todo tiempo desde las columnas de EL SIGLO los altos y permanentes intereses del comercio, puedo dar fé de que si muchos errores y abusos han encontrado asidero en las leyes y reglamentos vigentes, y que si muchas reformas salvadoras para el comercio y el país, se han postergado en perjuicio de consumidores y productores y en perjuicio del mismo erario público, es ante todo porque la propaganda de la prensa y las protestas aisladas de los comerciantes, no tenian una asociacion fuerte y prestigiosa que apoyara esa propaganda y le diera verdadera eficacia.

Tiene, pues, el Centro de Importadores y Mayoristas amplia tarea por delante y debe felicitarse de que el éxito de sus primeros trabajos se encuentre de antemano asegurado por la excelente composicion de la junta directiva que se ha dado.

Siguióle en el uso de la palabra el señor Benjamin Fernandez y Medina, quien dió una nota histórica, llena de enseñanzas y que fué acogida con simpatías por toda la concurrencia. Historió el comercio en el Rio de la Plata hasta la creacion del consulado, poniendo de relieve una erudicion galana, matizada de hechos novedosos y de citas oportunas que entretuvieron al auditorio y que le merecieron muchos aplausos.

Este trabajo del señor Fernandez y Medina representa la primera parte de un estudio histórico al que está dedicado, y que mañana publicaremos, y por cierto que no debe postergar su conclusión.

La circunstancia de encontrarse entre los invitados el doctor Matías Alonso Criado, fué oportunidad favorable que aprovechó el señor Mayer para pedirle que dijera unas palabras, á lo que accedió el ilustrado abogado, improvisando un discurso oportuno en su fondo y brillante en los conceptos emitidos.

Recordando la representación consular de Chile y Paraguay, que con tanto acierto inviste, hizo gentiles alusiones al comercio del Uruguay y á la situación comercial de Montevideo; entró en explicaciones y comentarios llenos de razonamientos sensatos y fundó con argumentos levantados la fé que abriga en el porvenir del comercio de esta plaza. Tuvo recuerdos históricos, evocaciones gratas de viejos tiempos, para demostrar las preferencias de la metrópoli por la ciudad que fundó Zabala y para justificar la necesidad de ampliar el intercambio comercial y las comunicaciones con Chile y con el Paraguay.

El doctor Alonso Criado fué muy aplaudido en su interesante improvisacion.

En seguida la concurrencia, invitada por el señor Mayer, pasó al salon de acuerdos, transformado en un bien servido buffet, en donde el champagne dió pretexto para manifestaciones íntimas en favor del progreso del Centro y del éxito de su accion en los gremios que congrega. Inició los brindis el doctor Carlos M. de Pena, [illegible] oportuno en su frase, profundo en sus conceptos, interesante en los recuerdos que tuvo para el comercio de Montevideo, cuya proverbial honradez puso de relieve.

Habló, despues, el señor José A. Fontela, que tuvo frases cariñosas para el comercio español y sobre todo para el comercio gallego que él acentuó con legítimo entusiasmo pátrio.

El señor Juan A. Maílhos, brindó por la prosperidad del Centro de Importadores y Mayoristas, y el señor José R. Muiños, proclamó los progresos que había realizado el Centro y los beneficios que, para la colectividad, reportará su accion.

El señor Ricardo Sienra, expresó en un sentido brindis las simpatías con que acompañaba esa fiesta, y el señor Otero, secretario del Centro, clausuró el acto con un discurso lleno de expontaneidad y de cariñosos sentimientos hácia el Centro del que ha sido un fundador entusiasta. Antes de abandonar el salon el presidente del Centro levantó la copa de champagne y dió tres *hurrahs* al Presidente de la República que fueron contestados por la concurrencia.

Tal es, á grandes rasgos, la fiesta de ayer, de doble influencia en su accion comercial y social. Dados los elementos que componen ese centro no titubeamos en afirmar que él será un factor de union, un mediador desinteresado, un agente eficaz para la armonía de los intereses comerciales que está destinado á defender, y un iniciador de grandes reformas que se han de adoptar ante las necesidades colectivas.

EL SIGLO siente verdadero placer en adelantar ese pronóstico.

CHILE

En el Congreso Científico Latino-Americano DE MONTEVIDEO

ADHERENTES Y TRABAJOS

POR DIONISIO RAMOS MONTERO

Santiago, Febrero de 1901.

Prestigiosos hombres de ciencia de la República de Chile presentarán al Congreso Latino Americano que se reunirá en Montevideo el 20 de Marzo diversos trabajos que demuestran la importancia que en Sud-América les conceden los hombres estudiosos á estas solemnes reuniones, llamadas á una labor tan simpática como fecunda. Uno de los medios tal vez de los mas eficaces, para estrechar y consolidar relaciones entre pueblos, es el acercamiento intelectual de los hombres: el Congreso de Juristas celebrado en Montevideo en 1889, el Congreso Científico reunido en Buenos Aires en 1898, el Congreso Médico Latino-Americano de Santiago que acaba de terminar sus tareas, el segundo Congreso Científico que se celebrará próximamente en Montevideo y los posteriores que se reunan en otras capitales Latino-Americanas, formarán vínculos y delinearán ideales, que no los olvidarán los hombres, ni los olvidarán los pueblos.

Los Gobiernos, las Corporaciones Científicas y los hombres estudiosos que apoyan y alientan estos Congresos hacen obra meritoria y eficaz.

De la República de Chile recibirá el Congreso Latino-Americano de Montevideo un importante contingente. Numerosos trabajos científicos están ya anunciados reglamentariamente: de los que nosotros tenemos conocimiento, daremos sus títulos y además por órden alfabético un breve apunte biográfico de los autores.

Apenas nos conocemos, Uruguayos, Argentinos, Chilenos, Peruanos, Brasileros, etc. Vivimos muy lejos, apesar de estar tan cerca y por esto nos parece oportuno, á modo de presentacion, bosquejar las personalidades intelectuales de los adherentes chilenos que enviaron, por nuestro intermedio, comunicaciones al Congreso de Montevideo, algunos de los cuales tienen resolucion de concurrir á sus sesiones.

El laborioso profesor aleman y reputado naturalista doctor *Federico Albert*, que reside en Santiago desde 1888, contratado por el Gobierno de Chile, presentará al Congreso de Montevideo un trabajo que para nuestro país tendrá especialísimo interés; versará sobre «Las Dunas y su combate», materia que domina el profesor Albert y que ha sido motivo de estudios especiales que le confió el Gobierno de Chile en el Sur y centro de la República donde las invasoras arenas ocasionan sérios perjuicios, como ocasionan en el Uruguay, en las costas de Rocha, Maldonado, Colonia, y Soriano, que están cubiertas de dunas ó médanos de movediza arena que día á día realizan su obra destructora, inutilizando campos y hasta destruyendo viviendas.

Los vientos del Sud-Este en algunos parages entre el arroyo Chuy y el cabo de Santa María, las empujan por año á razon casi de 300 metros de zona paralela á la costa, tierra que se pierde, que deja de ser fértil, obra de lenta pero de constante destruccion, que se realiza ante la indiferencia ó ignorancia del propietario del suelo.

El Gobierno de Chile, á imitacion de lo hecho en Francia, en Holanda, en Escocia, etc., ha confiado al señor Albert la tarea de evitar la invasion de las arenas, y sus prácticos y notables trabajos han sido coronados de un éxito sorprendente, especialmente en Chanes.

El profesor Albert hizo sus estudios en Berlin y en Munich. Ha sido preparador en los Museos de Berlin y de Santiago y en estos últimos años ha hecho numerosos viages científicos á las costas y al interior de Chile. Fué comisionado oficialmente en 1897 para verificar el estudio y propagacion en las Costas de Chile de la célebre langosta de las Islas de Juan Fernandez. Desempeñando su importante cargo oficial de Jefe de la Seccion de Ensayos Zoológicos y Botánicos del Ministerio de Industrias de Chile, ha verificado valiosos estudios sobre importantes asuntos de pesquería, caza, etc., imprimiendo á las medidas oficiales tomadas sobre tan importantes asuntos, el sello científico y práctico de que muchas veces carecen esas resoluciones en nuestros países. Ha dado varias conferencias públicas en la Sociedad Científica y en el Ateneo sobre la langosta, las dunas, los lobos marinos, la chinchilla, etc. Ha publicado tambien una Guía del Museo Nacional de Chile (5 folletos). «Las ares Chilenas» obra que constará de 4 tomos y un volúmen de 200 páginas «Las Dunas» que es un estudio completo de tan importante asunto.

Dos interesantes comunicaciones enviará al Congreso el ilustrado profesor de Derecho Civil de la Universidad do Santiago doctor *Alejandro Alvarez*, que se titularán—«Desarrollo y progreso de las ciencias Políticas y Sociales» y «Tendencia y caracteres de las leyes modernas», cuyos títulos son en sí unos verdaderos programas. El señor Alvarez reveló desde que recibió el diploma de abogado, en su memoria de prueba (Tésis) titulada «Estudio sobre la adquisicion del dominio y posesion segun el Código Civil Chileno y legislaciones estranjeras» conocimientos especiales en materia tan importante, que confirmó mas tarde como profesor de Derecho Civil.

Estos estudios fueron profundizados en Europa en cuyas principales Facultades siguió cursos especiales obteniendo el Diploma de la Escuela Libre de Ciencias Políticas y el Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de Paris. A su vuelta á Chile reabrió su curso de Derecho Civil, pero dictando un verdadero curso de legislacion Civil comparada, por ser este estudio el reconocido actualmente como el más científico y el mas apto para conocer la verdadera ciencia del derecho.

La leccion de apertura de este curso fué publicada en un folleto titulado «La nueva tendencia en el estudio del Derecho Civil», segun la pedagogía moderna y segun el resultado de las ciencias políticas y sociales», en él se indica de una manera brillante el alcance y objeto de la nueva tendencia que se manifiesta actualmente en el estudio del Derecho Civil.

Se ha dedicado tambien el doctor Alvarez al estudio de las cuestiones que Chile tiene pendientes con Perú, Bolivia y Argentina; en Paris publicó en la «Revue Génerale de Droit International publica» un notable trabajo titulado «La theorie de l'arbitarge permanente et le conflit de limites en Chili et la République Argentine», y ultimamente en el diario «El Ferrocarril de Santiago» publicó un estudio completo sobre los plebiscitos, que fué reproducido por la importante «Revista Forense». Este trabajo se tituló «El Plebiscito ante la historia diplomática y ante los principios del Derecho Internacional».

El señor Alvarez ha trabajado tambien privadamente para que en Chile se dicten leyes denominadas «Sociales», como se ha hecho en los principales países europeos y tendentes á mejorar la condicion material y moral de la clase obrera.

—«Apuntes de Zootecnia» así se titulará el trabajo que presentará uno de los más autorizados y respetados profesores de la Quinta Normal de Agricultura, el señor *Julio Besnard*, que está en Chile desde 1875.

En ese estudio se ocupará especialmente de la influencia del clima, de los pastos, de la raza, animal y de los métodos zootécnicos sobre la produccion animal. Como profesor de Zootecnia del Instituto Agrícola de Santiago, como Director de la Seccion Zootécnica de la Quinta Normal y del Instituto de Vacuna Animal y como preparador del virus carbunclo según el sistema Chanveau ha confirmado el profesor Besnard la sólida preparacion y la rara laboriosidad de que venia precedido desde Francia, donde ha desempeñado los cargos de Repetidor de Zootecnia y Sub-Director de la Escuela Nacional de Agricultura de Grand Jouan y tambien profesor de Zootecnia de las Escuelas Nacionales de Agricultura de Francia, cargo que obtuvo en el concurso de 1872.

El profesor Besnard ha publicado en tres tomos un curso completo de Zootecnia y numerosos folletos sobre enfermedades del ganado, así como ha emitido luminosos informes oficiales sobre asuntos zootécnicos y ha publicado interesantes artículos científicos en los periódicos Chilenos.

—El ilustre Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia de Santiago, *doctor don Ventura Carvallo Elizalde*, uno de los más prestigiosos miembros del Cuerpo Médico Chileno, leerá en el Congreso, á cuyas sesiones concurrirá, como uno de los delegados oficiales, á la vez que en [illegible] la Facultad de Medicina de Santiago, un trabajo científico que se titulará «El [illegible] indicaciones en la Cirujía Moderna».

El señor Carvallo ha sido elegido Decano en tres períodos consecutivos; ha dedicado á la Facultad de Medicina su atencion mas preferente, estableció las sesiones científicas y fundó el *Boletin de la Facultad de Medicina*, donde se encuentran notables comunicaciones de ese hábil y prestigioso cirujano entre las que sobresalen las relativas á «Tumores del cerebro» sobre «Macroglosia» y un estudio sobre los «Instrumentos de Trepanacion craneal».

El doctor Carvallo es profesor de Clínica Quirúrgica y lo fué de Medicina operatoria. Actualmente es miembro de la Junta de Beneficencia y de varias corporaciones científicas del país, miembro honorario de la Academia Nacional de Medicina de Rio Janeiro, etc.

En el autorizado periódico *El Progreso Médico* ha publicado el doctor Carvallo, innumerables trabajos científicos cuyos títulos revelan ellos solos, su preparacion y laboriosidad. Entre los principales mencionaremos los siguientes: Laringomía por tumor laringes—De la intubacion de la laringe—Necesidad de la intervencion prematura por Laparotomía en las heridas penetrantes del Abdómen—Laringotomía intercricotiroidea—De los hilos de sutura y de ligadura en la cirugía aséptica—Operacion de Phelpps en el tratamiento del Pie-but—Procedimiento especial del cateterismo de la uretra en casos difíciles—Contribucion al tratamiento del Céfalo-hidrocele—Enucleacion de la glándula tiroides, etc.

El doctor Carvallo fué tambien comisionado por el Gobierno de Chile para verificar estudios en Europa sobre Cirujía Ortopédica y á su regreso presentó una memoria por todos conceptos notable, titulada: «Consideraciones sobre la Cirugía Ortopédica en algunas escuelas europeas». En el Congreso Médico de Santiago disertó con el mayor éxito sobre la «Apendicitis y su tratamiento».

—El distinguido abogado Don *Ricardo Cabieses* profesor de Derecho Penal en la Universidad de Santiago, presentará al Congreso de Montevideo dos importantes trabajos: uno de ellos se titulará: «La teoría del mandato popular y la práctica del mismo» y el otro «Las reformas de la legislacion penal segun los principios de la escuela positiva.»

El doctor Cabieses que es profesor de Derecho Penal desde 1892, obtuvo la cátedra despues de dos prueba públicas, una escrita que versó sobre las «Delitos públicos y los delitos comunes.» y otro oral sobre «El desarrollo histórico del Derecho Penal»; en ambas reveló un completo dominio sobre la materia así como una vasta ilustracion. Ha sido tambien el doctor Cabieses redactor político del importante diario «El Sur» que se publica en la ciudad de Concepcion.

—El doctor *Luis Castro Donoso*, distinguido abogado que reside en Valparaiso, profesor de Derecho Administrativo del Curso Libre de leyes de aquella ciudad, presentará dos comunicaciones tituladas «Secreto Médico Profesional» y «Hermenéutica Jurídica».

El doctor Castro Donoso que es un orador de reputacion ha desempeñado tambien importantes cargos públicos y ha sido redactor en jefe del diario *La Tribuna de Valparaiso*, confirmando como periodista sólida preparacion y sus notables condiciones de propagandista. Ha sido un comentador distinguido del Código de Minería y su programa de Filosofía del Derecho, es una obra acabada, así como su libro sobre «La formacion de las Leyes», que ha merecido generales y honrosos juicios críticos y está clasificado en Chile y fuera de Chile, como un notabilísimo estudio jurídico.

El doctor Castro Donoso ha publicado varios libros y folletos, así como artículos sobre asuntos jurídicos, de política internacional, instruccion pública, servicios administrativos etc., que reunidos formarían una verdadera biblioteca.

—El doctor *Daniel García Guerrero*, el distinguido profesor de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de Santiago, presentará una importante comunicacion titulada: «Patogenia y tratamiento de la arterio esclerosis» que será un complemento de los trabajos que con tanto éxito leyó en el último Congreso de Santiago sobre las «Nefritis agudas y formas clínicas de la arterio esclerosis».

El doctor García obtuvo el título de médico en 1892, siendo nombrado al año siguiente profesor de Fisiología experimental, por oposicion, cátedra que desempeñó hasta 1896. Ha concurrido á las principales Facultades Médicas de Europa y ha sido delegado oficial del Gobierno de Chile al Congreso Internacional de Medicina celebrado en Moscow en 1897, al Congreso internacional de Higiene y Demografía que tuvo lugar en Madrid en 1898 y al Congreso de Tuberculosis celebrado en Berlin. Es uno de los médicos mas jóvenes, mas prestigiosos y respetados de Santiago por sus profundos conocimientos científicos así como por su incansable laboriosidad.

—El doctor *Antonio Hunneus Garra*, profesor de Derecho Natural en la Universidad de Santiago, á la vez que Secretario de la Facultad de Leyes de la misma institucion, enviará un interesante trabajo cuyo título será: «Cartilla Cívica y organizacion política de Chile».

La versacion reconocida de este distinguido abogado chileno en esta clase de estudios científicos, nos escusan de insistir sobre los méritos que tendrá este trabajo importante é interesante para el Uruguay, donde, con marcada prediccion se ha estudiado y se estudia la organizacion política de Chile.

El doctor Hunneus Garra es hijo del respetado comentador de la Constitucion Chilena don Jorge Hunneus. Se recibió de abogado el año 1900, dedicando su tiempo con todo entusiasmo y éxito al ejercicio de su carrera y á su importante cátedra en la Universidad.

—«Sobre el desarrollo y límites de la accion individual», así se titulará el trabajo que presentará al Congreso de Montevideo el señor *Eduardo Lamas García*, ilustrado redactor de la importante *Revista de Chile*, que representa en el periodismo chileno, con títulos bien conquistados, la tendencia genuinamente liberal.

El señor Lamas es profesor de Literatura é Historia Literaria en el Instituto Nacional, ha sido uno de los fundadores del Club del Progreso, el generador del Ateneo de Santiago y en varios diarios y en la importante Revista que redacta ha publicado sin interrupcion una serie de artículos sobre cuestiones políticas, literarias, morales y sociales, que confirman su vastísima erudicion y su elevada preparacion como crítico y como propagandista. Hizo sus primeros estudios en Santiago y los completó en Bélgica, en la Universidad de Lieja y en el Instituto Agrícola de Gembiaux. En el primer establecimiento cursó ciencias matemáticas, y en el segundo agricultura. Está reputado el ingeniero Lamas como una autoridad en matemáticas superiores. Sus publicaciones sobre cuestiones de Agricultura han sido acogidas con marcado interes, especialmente la titulada «Sobre la fertilidad de las tierras arables y la riqueza de las aguas de regado en «Chile» y tambien la que trata de «Análisis del suelo por medio de plantas».

Ha escrito tambien un notable estudio del respetado hombre público chileno don Manuel José Irarrazaval, en cuyo trabajo bosqueja con pluma de maestro las ideas del gran político chileno, su concepcion de la sociedad y del progreso, su nocion de la justicia, de la libertad y del derecho, en una palabra, apartándose de la crítica apasionada y de la biografía consagrada, pone bajo los ojos del lector al señor Irarrazaval, tal como se manifiesta en sus trabajos de hombre político y por medio de ellos. Este estudio y otros que ha publicado el señor Lamas sobre don Ambrosio Montt y don Guillermo Matta, dos viejos amigos del Uruguay, serian suficientes para darle sólida reputacion de escritor y de pensador, sino la hubiese conquistado ya desde hace muchos años en otras publicaciones tales como el «Estudio sobre Paul L. Courrier», su prefacio en la traduccion del libro de E. Laveleye «El Lujo» y otros trabajos de indiscutible mérito.

—El ilustrado y laborioso Director de la Estacion de Patología Vegetal de Chile, señor *Gaston Lavergue*, presentará al Congreso un trabajo titulado «Martirologio de las plantas cultivadas en Sud-América» que será sin duda alguna de interés é importancia. El señor Lavergue ha desempeñado altos puestos y comisiones, ha formado parte del personal técnico del Ministerio de Agricultura de Francia y ha figurado en las comisiones oficiales mas importantes que se han nombrado en Francia, para el estudio de las enfermedades de la vid. Tiene el señor Lavergue la condecoracion del Mérito Agrícola y los premios de las sociedades de Agricultura y de Agricultores de Francia, por sus investigaciones, y las Medallas de Oro de las exposiciones de Barcelona y de Paris por sus estudios sobre la vid, etc. El señor Lavergue ha publicado en Santiago diversos trabajos sobre «Enfermedades de la vid y del vino», «La Cuseuta», «El pulgon lanífero», «Enfermedades de los papales y sandiales», ha traducido al castellano la importante obra del profesor Foëx, «Cómo debemos reconstruir nuestros viñedos» y la ha anotado en lo que se refiere á Chile y á Sud América, adoptándola á las necesidades de los viticultores de estas regiones, que encuentran en esa obra un consejero indispensable. Tiene en preparacion la segunda parte de la obra de Foëx «Cómo debemos hacer nuestro vino» y está terminando un libro en el que estudiará las enfermedades de las plantas cultivadas en Chile especialmente y los medios fáciles á la vez que científicos, de combatirlos.

—El sabio Director del Instituto Agrícola de Santiago señor *René Le Feuvre*, enviará al Congreso un estudio titulado «Datos sobre la Industria Vitícola en Chile». El señor Le Feuvre está en Chile desde el año 1873 y ha organizado los establecimientos de enseñanza agrícola bajo un pié notable, y sus libros y folletos sobre «Arboricultura» (2 tomos), «Apuntes del curso de viticultura y vinificacion» (2 tomos), «Mision de estudio en Europa», «Estudio de la region del Norte de Chile», «El Yeso», «El Salitre», «Enfermedades de la vid en Parral», «La quinta normal de Agricultura», etc., etc. y numerosos informes técnicos que reunidos formarían un grueso volúmen, demuestran la ilustracion y laboriosidad del distinguido profesor.

El señor Le Feuvre hizo sus estudios en la Escuela Normal y en la Escuela práctica de Agricultura de Laval y en el Museum de Historia Natural de Paris; fué alumno de la Escuela Nacional de Agricultura de Grand Jouan (Loire Inferieure), en cuyo establecimiento obtuvo la Medalla de Oro y el diploma.

El profesor Le Feuvre, estuvo en Montevideo el año 1890 en mision especial del Gobierno Chileno, con el objeto de estudiar las viñas uruguayas, y entre otros títulos y diplomas que posee, tiene el de nuestra benemérita Asociacion Rural del Uruguay, de la que es miembro honorario.

—El doctor *Valentin Letelier*, reputado profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago, presentará al Congreso dos trabajos [illegible] «Límites de la Accion del Estado» [illegible]

El señor Letelier, [illegible] de los mas [illegible] chilenos [illegible] para que se pueda apreciar la labor científica á que está consagrado.

Ha publicado recientemente el doctor Letelier en dos volúmenes, una obra titulada «La Evolucion de la Historia».

En ella investiga las modificaciones capitales de la historia, clasifica y examina las fuentes de informacion, determinando segun su criterio científico, los principios que deben servir de fundamento á la historia y á la sociología. Además, ha publicado desde 1885 varios libros, de los cuales mencionaremos «La lucha por la cultura», «Filosofía de la Educacion», «La ciencia Política en Chile», «La instruccion secundaria y universitaria en Berlin», «La enseñanza del Derecho», numerosos folletos y lecciones inaugurales de su curso de Derecho Administrativo, y la recopilacion en 20 tomos de las Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile en el período de 1811 á 1845.

Atiende además, el cargo oficial de Fiscal del Tribunal de Cuentas, su cátedra de derecho Administrativo y su estudio de abogado.

—El señor *Octavio Maira*, ilustrado médico chileno, á la vez que distinguido escritor científico, presentará al Congreso de Montevideo un trabajo titulado: «Sobre algunos de los servicios del Instituto de Higiene de Santiago», en el que se ocupará de los servicios públicos relacionados con el diagnóstico bacteriológico de la difteria, serodiagnóstico de la fiebre tifoidea, registro sanitario de las habitaciones, etc.

El doctor Maira, es médico titulado desde el año 1887, ha sido profesor de Higiene, de Clínica Médica, y actualmente desempeña en propiedad desde 1891 la cátedra de Patología interna; es miembro del Consejo superior de Higiene Pública, y fué Secretario del primer Congreso Médico Chileno celebrado en 1889 y Secretario General del Congreso Médico L. Americano, que se reunió en Santiago—además, es miembro correspondiente de las sociedades y círculos médicos de Lima y Buenos Aires.

Entre los numerosos trabajos publicados por el doctor Maira, sobresalen los relativos á «Hipnotismo y Sugestion», «La Reglamentacion de la Prostitucion desde el punto de vista de la Higiene Pública», el «Estudio del suero antituberculoso del profesor Mariagliano» y las «Actas y trabajos del 1er. Congreso Médico Chileno». Durante 5 años redactó y dirigió el doctor Maira el autorizado periódico titulado *Boletin de Medicina* en cuyas columnas ha publicado interesantes trabajos científicos.

—El señor *Marcial A. Martinez de Ferrari*, licenciado en leyes de la Universidad de Washington, exsecretario de las legaciones de Chile en Inglaterra y Portugal, y del Tribunal Chileno Americano que en 1893 entendió en Washington en las reclamaciones pendientes con motivo de la revolución de 1891, y exagente chileno ante los tribunales arbitrales anglo y franco chileno, presentará un trabajo sobre un asunto de actualidad y de interés; el título será: «Habitaciones á bajo precio».

El señor Martinez que ha desempeñado además de los importantes cargos públicos que dejamos enumerados, el de jefe de la seccion diplomática del ministerio de Relaciones Exteriores y el de secretario de la Delegacion Chilena que en Buenos Aires entendió en la delimitacion de la Punta de Atacama, es un escritor distinguido que ha publicado continuamente en la prensa, artículos sobre ciencias sociales y políticas, arte y literatura, y varias monografías sobre asuntos jurídicos y constitucionales y sobre el alcoholismo; que son títulos que abonan la importancia de la comunicación que enviará al congreso de Montevideo, ese distinguido publicista chileno.

—El doctor *Eduardo Moore*, presentará al Congreso dos trabajos de importancia uno sobre «El tratamiento de la sífiles por serum» y otro relativo á la conveniencia de establecer una «Liga internacional sobre la sífiles».

El doctor Moore es uno de los médicos distinguidos de Chile, por la profundidad con que ha hecho sus estudios científicos en Santiago y en Europa. Medico en 1888 obtuvo por concurso, apenas recibido la clase de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Santiago. Desempeñó el cargo de cirujano de ejército, y la Universidad lo designó para ir á Europa como pensionado del Gobierno, á estudiar la especialidad de enfermedades cutáneas, sifilíticas y genito urinarias.

Estudió con el profesor Fournier, en Paris, en Viena con el célebre Kaposi y en Berlin completó sus estudios superiores con el profesor Lassar.

El año 1894 representó el doctor Moore á la República de Chile en el Congreso Médico Internacional que se reunió en Roma, y en 1896 fué tambien representante de Chile en el tercer Congreso Internacional de enfermedades cutáneas y sifilíticas.

En la Universidad de Santiago obtuvo tambien el doctor Moore un premio especial en un concurso sobre la cirujía de la guerra, y presentó con ese motivo un notable trabajo que fué editado en 1897 por cuenta del gobierno chileno (Leipzig) F. A. Brockhaus, un volúmen, 316 págs. 258 figuras ilustrativas.

Un año despues se trasladó á Europa, designado por el Gobierno para formar parte de la Comision chilena encargada de adquirir el material sanitario para el ejército. Actualmente es medico del Hospital San Borja, en las salas de Dermatología y Sifilidología.

—El señor *Alberto Obreth*, distinguido director del Observatorio Astronómico de Santiago, doctor en matemáticas y ex-astrónomo adjunto del observatorio de Paris, presentará á la consideracion del Congreso dos trabajos científicos que indudablemente serán notables, pues son bien conocidas la ilustracion y laboriosidad del sabio astrónomo.

El primero se titulará «Movimiento del plano de la órbita de la Luna» y el segundo «Consideraciones sobre el principio de d'Alembert y su aplicacion en la hidrodinámica.»

El astrónomo señor Obreth, hizo sus estudios en la Escuela Politécnica de Paris; está en Chile desde hace varios años y goza de merecido prestigio. Sus trabajos como profesor de Cálculo Infinitesimal y de Mecánica Racional en la Universidad de Santiago, así como los realizados como presidente de la Sociedad Científica de Chile, y los publicados en el Anuario del Observatorio Astronómico de Santiago, son la mejor demostracion de su laboriosidad y de su preparacion, así como los estudios Geográficos, de observacion de las ocultaciones de estrellas por la Luna, de la fotografía del cielo en la parte reservada al Observatorio, los de la intensidad de la gravedad, de metereología, etc., etc., que se verifican en el notable establecimiento que el Gobierno de Chile ha confiado á su ilustracion.

—El señor *Enrique Piccione*, propagandista de nota, distinguido sociólogo italiano, fundador y director de la importante revista internacional latino-americana europea *El Pensamiento Latino* que se publica en Santiago, presentará tambien un trabajo científico que se titulará: «La moral y el derecho en la ciencia positiva» que será, sin duda alguna, de mérito, dados los títulos y merecimientos del publicista italiano y los libros y numerosos trabajos científicos que llevan su firma.

—El doctor *Alcibiades Roldan* abogado del foro chileno, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago, presentará al Congreso Científico de Montevideo un trabajo cuyo interesante título dá él solo una idea de su importancia, «Federalismo y Centralizacion en América Latina y particularmente en Chile», será el tema que desarrollará el distinguido publicista.

El doctor Roldán ha sido miembro de las redacciones de los diarios *El Ferrocarril* y *La Epoca* de Santiago, así como director de la *Imprenta Nacional*.

Abogado desde 1881, ha sido diputado al Congreso Nacional en dos períodos legislativos desde 1885 á 1890 y ha desempeñado tambien la cátedra de Historia en el Instituto Nacional. Es autor de un grueso libro, que pone de manifiesto al investigador y al crítico de conciencia, titulado: «Las primeras Asambleas Nacionales, 1811 á 1814» publicado en 1890, y en 1892 publicó otro libro de investigación histórica: «Desacuerdos entre O'Higgins y el senado Conservador» y tiene actualmente en preparación una obra de largo aliento y de verdadera importancia, en la que estudiará el doctor Roldán la Constitución Chilena y las diversas reformas á que ha estado sujeta desde el año 1833 en que fué promulgada.

SPORT

Las carreras de hoy—Con un programa espléndido se efectuará hoy en el Hipódromo Nacional de Maroñas la fiesta hípica organizada por el Jockey Club. El campo se compone de cinco pruebas llanas en la que se hallan inscriptos los mejores caballos de nuestros studs, y una de trote en sulky donde se encontrarán de rivales ocho campeones de los mas afamados trotadores que existen en Montevideo. Esta carrera por si sola llevará á Maroñas una gran concurrencia ávida de presenciar su interesante desarrollo. No figura en el programa ningun premio clásico, pero puede llamárselo así por la clase de los competidores que entrarán en lucha al que lleva el nombre de Menelik, distancia 1.300 metros Lybia con 60 kilos, Linterna 58, Montiel 57, Centella 56, Tersipcore 53 y Victoriosa con 48, defenderán con honor los colores de sus respectivos studs. Todos los inscriptos reunen probabilidades de triunfo; Lybia y Linterna serán los preferidos del público, á nosotros nos agrada la pesimista del Stud Charrúa para la victoria por creerla de mas clase que todos sus rivales. Victoriosa con 48 kilos si se presenta será su mayor enemigo.

El programa completo es el siguiente:

Premio Reapertura—1,000 metros—Clavel del Aire 57 kilos, Sandúcera 55, Malaka 55, Ivanhoe 54, India Porteña 52 1/2, Idealista 52 1/2.

Premio Menelik—1,300 metros.—Linterna 58, Centella 56, Lybia 60, Montiel 57, Tersipcore 56, Victoriosa 48.

Premio Last Prince—1,200 metros.—Nelson 60, Guayabo 60, Descubridora 58, Quebracho 60, Segundo 60, Rinconero 60, Por si pega 60, Bicicleta 45, Gigante 60, Apolo 54, Aguila 60, Last Prince 56, Congo 57, Agapito 60.

Premio Exmoor—1,400 metros.—Lidiador 60, Menelik 53, Dayman 59, Trafalgar 53, Orchata 50, Don Dalmiro 58, Esperanza 52, Sibila 57, Marco 50.

Premio Combate—1900 metros.—Lidiador 59, Piloto 59, Guirapirú 54, Victoriosa 51, Pólvora 50.

Premio Coca—Tiro 3 vueltas.—Conde, Almagro, Sancy, Lucrecia Borgia, El Negro, Hebrón, Coca, Flambeau.

Nuestros pronósticos son:

Premio Reapertura—Clavel del Aire.
» Menelik—Linterna.
» Last Prince—Last Prince.
» Exmoor—Menelik.
» Combate—Victoriosa.
» Coca—Coca.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Declara abierta la sesion el señor Saavedra á las 4 p. m., estando presentes treinta y siete diputados.

Apruébanse dos actas anteriores, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La presidencia de la Honorable Asamblea General remite un mensaje del Poder Ejecutivo acompañando el proyecto de presupuesto general de gastos para el ejercicio económico de 1901-1902 —Presupuesto.

—El P. E. acusa recibo de la nota de V. H. comunicándole la eleccion de miembros para la Comisión de Cuentas.—Archívese.

—Los señores representantes doctor Francisco Milans Zabaleta, doctor Diego M. Martinez y don Santos Ieasuriaga, solicitan licencia por 20, 8 y 30 días respectivamente.—Concedidas.

—La Comision de Cuentas del Poder Legislativo comunica haberse instalado, nombrando presidente al señor senador doctor José L. Terra, y secretario al señor diputado doctor Rodolfo Fonseca.—Archívese.

—Los empleados marcadores de Aduana, solicitan aumento de sueldo.—Presupuesto.

Dias y horas de sesion

Propone el señor Presidente á la Cámara que se señale los días y horas en que ésta ha de celebrar sesión, y por mocion del doctor Salterain se resuelve citar los mártes, jueves y sábados de tres á seis de la tarde.

Ley de pavimentacion

Entrase á la órden del día con la discusion particular del proyecto del señor Pereda, que modifica varios artículos de la ley de empedrados de Julio de 1873.

Resuélvese tratar ese proyecto conjuntamente con el de la Comision de Fomento, referente á la construccion de afirmados en las calles de todos los departamentos de la República.

Puesto en discusion este último, se aceptaron algunas modificaciones de forma, quedando la ley aprobada en los siguientes términos:

Artículo 1.o El afirmado de las calzadas en las calles de las ciudades, pueblos y villas de la República, será construido con arreglo á las disposiciones de la presente ley.

Art. 2.o Se entiende por calles á los efectos de esta ley, las vías ordinarias de comunicacion comprendidas dentro de la planta urbana de los centros de poblacion y sus zonas de ensanche ó arrabales fijados con arreglo al artículo 3.o del Código Rural.

Art. 3.o Por regla general el afirmado de las calles será construido por las Juntas ó Comisiones Auxiliares con el concurso de los propietarios en la forma que mas adelante se indicará. No obstante, como excepcion, podrá tambien ser construido á cargo exclusivo de los vecinos, en el caso especial á que se refiere el artículo 13 de esta ley.

Art. 4.o Cuando el afirmado haya de ser construido por las Juntas ó Comisiones Auxiliares con el concurso de los vecinos, podrá serlo por iniciativa de las primeras ó á solicitud de los últimos.

a) En el primer caso, antes de acordarse definitivamente la ejecucion de la obra, se someterá ésta á una informacion de utilidad pública, en la que serán oidos todos los propietarios que hayan de contribuir al gravámen y quieran hacer constar su conformidad ó no, con la mejora proyectada. Producida la informacion y tomada en cuenta por la Junta ó Comision Auxiliar que corresponda resolverá ésta en definitiva, debiendo fundar detenidamente su decision cuando fuese contraria á la mayoría de propietarios que indica el artículo 6.

b) Cuando esa misma mayoría fuese la que gestionase la ejecucion de la obra, la Junta ó Comision Auxiliar respectiva tomando en cuenta las razones aducidas por los peticionarios, resolverá en la forma del inciso anterior.

Art. 5. La resolucion que se dicte en cualquiera de los dos casos precedentes solo podrá ser reclamada administrativamente, y eso cuando fuese contraria á la voluntad de la mayoría que indica el artículo siguiente:

Art. 6.° La conformidad á que se refieren los artículos anteriores deberá ser prestada por un número de dueños de terrenos cuyos frentes de sus respectivas propiedades, representen de cada lado de la calzada, una extension lineal mayor que la mitad de la que se proyecta pavimentar.

Se considerarán como votos conformes los de los propietarios que dentro del término fijado, y que en ningun caso podrá ser menor de quince días, no hubiesen hecho constar su oposicion expresamente.

A los efectos de este artículo, los propietarios deberán ser personalmente citados.

Art. 7. La ejecución de las obras acordada en la forma que indican los dos artículos precedentes, será contratada por licitación con una empresa particular; y solo se verificará por el sistema de administración, cuando la Junta ó Comisión Auxiliar en su caso, pudiera llevarla á cabo en condiciones más ventajosas que las de la más favorable de las propuestas presentadas.

Art. 8.o Las obras construidas de conformidad con lo establecido en los tres artículos precedentes, serán costeadas por partes iguales entre las Juntas ó las Comisiones Auxiliares en su caso, y los propietarios linderos de uno y otro lado de la calle. A ese efecto dichos propietarios abonarán la mitad del precio total del pavimento construido al frente de sus respectivas propiedades y hasta la línea media de la calzada; debiendo las Juntas ó Comisiones Auxiliares abonar la otra mitad.

El importe del afirmado de las boca-calles se incluirá en el precio unitario fijado para la pavimentacion de las cuadras.

Art. 9.o El pago de las obras lo harán las Juntas por su parte en la forma estipulada en los contratos, y los particulares en la que tambien hubiesen convenido con los constructores, teniendo siempre aquellos propietarios el derecho de satisfacer su deuda en diez cuotas trimestrales, que empezarán á correr, si otra cosa no se hubiese estipulado, desde que la cuenta hubiese sido presentada para su cobro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la presente ley.

Dichas cuotas devengarán 6 ojo de interes anual, excepto las que no hubiesen sido pagadas á su vencimiento y cuyo interés será de 9 ojo á no ser que la demora en el pago sea imputable al contratista.

Art. 10. A fin de comprobar esa imputabilidad, el requerimiento de pago de la cuenta cuando no fuese satisfecha en el acto, se hará constar con la firma del deudor, ó de otra persona á su ruego si no supiere firmar. Si el deudor se negase á poner su firma ó no pudiese ser habido, dicho requerimiento será certificado por un escribano y dos testigos, siendo esa diligencia á cargo del contratista, con calidad de ser ese gasto reembolsado por el deudor, á cuyo efecto dicha erogacion acrecerá, la deuda principal.

En cuanto á los intereses moratorios de las cuotas no satisfechas á su vencimiento, el deudor se exonerará de ellas, consignando en el primer día hábil subsiguiente y á expensas del contratista, el importe de la cuota vencida, con su interés normal.

Art. 11. Las cuentas para el cobro de las obras serán conformadas por la Junta ó Comisión Auxiliar que corresponda y se entregarán á los contratistas para su cobro, el cual se hará efectivo por la vía ejecutiva y ante el Juez que proceda segun la importancia del asunto.

Art. 12. Los créditos por construcción del afirmado dan accion real contra las propiedades que respectivamente los adeudan, pudiendo seguirse aquella con los propietarios, los arrendatarios ó los ocupantes segun lo establecido para el cobro de la Contribucion Inmobiliaria.

El pago del afirmado tiene prelacion sobre cualquier otro gravamen de carácter real que se hubiese constituido sobre el mismo inmueble con fecha anterior á la de la deuda del afirmado.

Art. 13. El afirmado podrá tambien ser costeado totalmente por los propietarios, cuando las Juntas ó Comisiones Auxiliares careciesen de los recursos necesarios para contribuir á dicha obra. La declaracion que á ese respecto hiciesen las referidas corporaciones, solo será reclamable administrativamente.

Art. 14. En el caso del artículo anterior, ya sea que la ejecución del afirmado se resuelva por la iniciativa de la administración ó á solicitud de los vecinos, deberá tener la conformidad de la mayoría á que se refiere el artículo 6.o á cuyo efecto se levantará la información respectiva.

Art. 15. Son aplicables al afirmado construido de acuerdo con las dos disposiciones precedentes, lo establecido en los artículos 6.o á 12 de la presente ley.

Art. 16. Será satisfecho por la Administración que corresponde el afirmado construido al frente de edificios públicos ó de plazas ó terrenos de propiedad municipal ó del Estado, ó de otras personas jurídicas de carácter público.

Art. 17. La conservación del afirmado será siempre de cargo de las Juntas ó Comisiones auxiliares respectivas, con excepción de la parte que las empresas constructoras ó de tranvías estuviesen obligadas á conservar por sus respectivos contratos.

Art. 18. La obligacion impuesta á las Juntas y á los propietarios por el artículo 8.o de la presente ley, no comprenderá el afirmado de la vía y sus adyacencias, que hubiesen construido ó debiesen construir las empresas de tranvías segun sus concesiones.

Pero si por razon del afirmado que se construya hubiese de rehacerse ó de cambiarse el ya construido por las referidas empresas, de conformidad con sus contratos, esas nuevas obras serán costeadas por los propietarios y las Juntas en la forma dispuesta por el mismo artículo 8.o

Art. 19. Deróganse las leyes de 14 de Julio de 1855 y 24 de Julio de 1873, el decreto-ley de 8 de Febrero de 1857 y el decreto de 24 de Marzo de 1887, en lo que se refiere á la construcción de empedrados.

Art. 20. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 21. Comuníquese, etc.

Reorganizacion de Juntas

Al entrarse á la discusion particular del proyecto de Ley Orgánica para las Juntas Económico-Administrativas, se resuelve levantar la sesion, en virtud de no hallarse presente el miembro informante de ese asunto, doctor Sienra Carranza.

Eran las 5 [illegible]

La Exposicion-Féria en Melo

TELEGRAMAS OFICIALES

Melo, Marzo 2 de 1901—A ministro de Gobierno—Cábeme la satisfaccion de comunicar á V. E. que la inauguracion de la Exposicion Ganadera realizóse con todo éxito, asistiendo á ese acto no menos de ochocientas personas.

Los productos exhibidos son una demostracion evidente de nuestra riqueza nacional y sobre todo la innegable importancia ganadera de esta fértil y hermosa zona de la República.

Con el afianzamiento de la paz y tranquilidad pública y dentro del programa de moralidad y orden sabiamente implantado por el honrado Gobierno de que V. E. forma parte, caben todas las iniciativas de progreso y mejoramiento de la industria pecuaria, de cuyo completo desarrollo dependen el engrandecimiento y prosperidad nacional. Al felicitar al Superior Gobierno por el hermoso resultado obtenido y haciendo votos por la repeticion constante de estas luchas del trabajo, obras exclusivas de una labor diaria y perseverante, me es grato saludar muy atentamente al señor ministro, á quien Dios guarde muchos años.—*Jefe Político.*

Director Departamento de Ganadería y Agricultura.—Montevideo.—A Comision de Exposicion.—Melo.—Hago votos por que el mayor éxito corone la iniciativa de esa Comision en la inauguracion de la Exposicion Féria.—Salúdalos.—*L. Rodriguez Diez.*

Comision Exposicion Féria.—Melo.—A Director del Departamento Ganadería y Agricultura.—Montevideo.—Recibí su telegrama de felicitacion que agradezco en nombre de la Comision Directiva.

En estos momentos, cuatro pasado meridiano, acaba de inaugurarse solemnemente Exposicion con éxito completo.

Hemos realizado un triunfo más en los esfuerzos por conquistar la paz de la República y el bienestar de todos sus habitantes.—*Comision de Exposicion Féria.*

INFORMACIONES POLITICAS

Por el acuerdo electoral

Se reunió ayer en la imprenta de EL SIGLO la comision organizadora del meeting de la paz, con asistencia de los señores Domingo Aramburu, Gonzalo Ramirez, José Sienra Carranza, Augusto Morales, Andrés G. Otero, Pedro Echegaray, Juan L. Heguy, Pedro E. Carve, Donaldo Mac-Eachen, Juan Andrés Ramirez, Alberto Palomeque, Alberto Guani, Buenaventura Caviglia, Santiago Guido y Eduardo Acevedo, habiendo excusado su inasistencia el general Nicomedes Castro por razones de salud y el señor Carlos Anselmi por ocupaciones urgentes.

Despues de un largo cambio de ideas, se resolvió constituir un comité permanente del acuerdo electoral y de la concordia de los partidos, con la comisión organizadora y unos cuarenta ciudadanos más de todos los matices políticos, que se ocupará de hacer propaganda en la capital y la campaña, buscar la fórmula práctica del acuerdo y propender al acercamiento de los partidos.

La Comision así integrada se reunirá mañana á las 5 y media de la tarde en esta imprenta para constituirse y proceder á la distribucion de las tareas.

En la misma reunion se resolverá si la comision ha de ser integrada con extranjeros, de acuerdo con una mocion formulada al efecto.

Reina el mayor entusiasmo en el seno de la comision y todo inclina á suponer, en consecuencia, que los trabajos se iniciarán con verdadera actividad.

Club Libertad

Se reunió ayer de tarde la Comision Directiva del Club Libertad, para ocuparse de diversos asuntos.

Se trató en primer término de cumplir lo resuelto acerca de la visita al general José Villar; pero se aplazó todo acuerdo en vista de que hoy operará á aquel militar el doctor Pascual Vero.

—Se nombró despues una comision compuesta de los señores José Enrique Rodó, Juan Cárlos Carve, Alberto Zorrilla, Juan M. Lago y José Chiappara, encargada de formular una lista que prestigiará el Club Libertad en las elecciones del día 10 del corriente para la designacion de comision departamental colorada.

Se cambiaron tambien ideas acerca de diversos asuntos relacionados con la marcha interna del club, y asimismo se habló de la velada que piensa organizar el centro y que se realizará en uno de los teatros de esta capital.

Comision departamental nacionalista

Celebró sesion anoche la Comision departamental nacionalista bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena, asistiendo los señores Ignacio Mena, Pablo Piedra Cueva, Arturo Iserro, F. del Campo, Juan P. Freitas y German Roosen.

Se dá cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuran los siguientes:

—El doctor Alfredo Vazquez Acevedo presenta renuncia indeclinable del puesto de miembro del Consejo de Enseñanza Cívica, con motivo de las tareas parlamentarias que reclamarán toda su consagracion.

Dado el carácter de indeclinable se acepta, nombrándose en su reemplazo al doctor Rosalío Rodriguez.

—Se dá cuenta de un informe de los señores Piedra Cueva y Roosen con motivo de una nota de la Comision seccional de la Union, denunciando que en el regimiento 3.o de Caballería presta servicios contra su voluntad y sin contrata un ciudadano nacionalista, quien elevó la respectiva denuncia. Con arreglo á la Carta Orgánica entienden los informantes que la Departamental debe prohijar la denuncia, á cuyo efecto formula un proyecto de resolucion, haciendo extensiva la accion tutelar partidaria á favor de otros correligionarios que sirven contra su voluntad en diversos cuerpos de línea. Se aprueba el informe y se autoriza á los miembros informantes para las gestiones relativas á la libertad de los involuntarios.

—Habiendo terminado el período de las visitas de inspeccion á las comisiones seccionales, segun los nombramientos hechos, se procede á designar nuevos inspectores con arreglo á la distribucion establecida, alternando las inspecciones de este modo:

Secciones 1.a y 3.a, don Ignacio Mena; 2.a, 13.a y 12.a, doctor Carvalho Lerena; 5.a, 15.a y 21.a, doctor A. Iserro; 6.a y 14.a, doctor F. del Campo; 7.a y 16.a, doctor P. Piedra Cueva; 8.a y 17.a, doctor G. Roosen; 9.a y 18.a, don Carlos Roxlo; 10.a y 19.a, doctor Juan P. de Freitas, 11.a y 20.a, doctor J. B. Morelli.

—El doctor Arturo Berro informa favorablemente respecto del estado de los trabajos de la seccional 2.a, que son satisfactorios.

La sesion terminó á las once y media de la noche.

Clubs nacionalistas

Anoche se efectuó en el Club 11 de Octubre, ante una asamblea de 250 nacionalistas, la conferencia política anunciada. El presidente del club don Manuel Morales hizo la presentacion del conferenciante señor Carlos M. Urioste, quien seguidamente ocupó la tribuna, pronunciando un discurso sobre la necesidad de la inscripcion en el Registro Cívico, manifestándose partidario decidido del sufragio libre en las actuales circunstancias. Sobre el mismo tema y sobre la necesidad del fomento del tesoro del partido hablaron luego los señores José P. Turena y Pablo R. Lamela.

El jóven Asdrubal Delgado de la redaccion de *El País*, excusó la ausencia del doctor Mario Gil y en nombre de éste habló exponiendo algunas ideas políticas de acuerdo con la propaganda de ese diario.

Tambien habló el señor Gualberto Ros, disculpando la inasistencia del señor Roxlo. Recomendó la necesidad de la inscripcion, del mantenimiento de la disciplina partidaria y obediencia á las decisiones de las autoridades superiores del partido. Abundó tambien en algunas ideas sobre temas políticos de actualidad.

—Anoche inauguróse en la Aguada, ante una concurrencia numerosa, el club Diego Lamas.

El acto fué inaugurado con un discurso del senador don Manuel Alonso recomendando la inscripcion, el órden y disciplina partidaria como medios eficientes de éxito.

El jóven Tomé dió lectura de un discurso del doctor Alfredo Vidal y Fuentes en que se recomienda con altura de frase y elevacion de miras la mayor consagracion á los trabajos de inscripcion cívica, el mantenimiento de la union y al fomento del tesoro.

Despues fueron sometidos á la reunion los estatutos formulados para el Club Diego Lamas, que se aprobaron.

Luego se procedió á elegir la Comision directiva del Club, votándose la lista que circulaba en la reunion y donde figuran elementos que pertenecieron al club 5 de Mayo de 1897 refundido hoy en el Diego Lamas.

—En el Club 11 de Octubre darán el sábado próximo conferencias políticas los señores Gualberto Ros y José P. Turena.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse [illegible] á nuestros agentes al recibir el diario por su intermedio, para reclamar [illegible] la novela *Los dos rivales* [illegible], por Pierre Decourcelle, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es indispensable presentar el recibo correspondiente al mes de Enero de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del día 10 de Marzo, pasado cuya fecha no serán atendidos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

EN LA JEFATURA POLÍTICA—LA RED TELEFÓNICA—ORGANIZACION COLORADA

Salto, 2.—Excelente impresion ha causado en esta el nombramiento del señor Fructuoso Leal para oficial primero de esta Jefatura Política.

—El doctor Silva y Rosas no ha tomado aun posesion de la Jefatura Política, apesar de haberse anunciado en telegramas de esa que venía á ocupar su puesto.

—Mañana se celebrará en el local de la Jefatura una reunion de hacendados y comerciantes para tratar del establecimiento de una red telefónica en campaña, segun el proyecto del señor Villalba.

—Ya han quedado nombradas las comisiones del partido colorado en todas las secciones rurales respondiendo á la nueva organizacion.

—Llegó el doctor Diego Martinez y por el tren de hoy salió para Tres Cruces á presidir una reunion partidaria.

De la Argentina

EXCARCELACION DEL COMISARIO BALLVÉ

FUNERALES POR RIVADAVIA

La futura gobernacion provincial

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 2.—El juez Gallegos se hizo cargo de su juzgado y su primera medida fué declararse competente para instruir el asunto Ballvé-Madero y de acuerdo con lo dictaminado por el fiscal Reyna declaró procedente el pedido de excarcelacion del comisario Ballvé.

Ballvé será puesto en libertad esta tarde.

—Mañana se inaugurará la temporada hípica en el Hipódromo de Palermo.

—Una importante manifestacion de duelo fué el funeral oficiado esta mañana en la Metropolitana en sufragio del alma del ministro de Marina comodoro Rivadavia.

Todo lo que cuenta el foro, la ciencia, la marina, el ejército, la administracion nacional y el clero, lo que existe de mas representativo asistió á la ceremonia.

Quedaban el catafalco 8 anclas con otros tantos salva-vidas, en las que veíanse los nombres de los acorazados San Martin, Garibaldi, Belgrano, Pueyrredon 2 de, 9 de Julio, 25 de Mayo, Buenos Aires, Sarmiento—y dos colgaduras negras con las inscripciones siguientes: «Comodoro Martin Rivadavia—primer ministro de Marina».

Hicieron los honores fúnebres frente á la catedral dos baterías de artillería, 1 regimiento de caballería, el 8.o y el 10.o de infantería, y en el interior del templo una compañía de aspirantes de la Escuela Naval y un destacamento del cuerpo de bomberos.

A las 11 terminó el funeral, desfilando las tropas en perfecta formacion.

Hacia cabeza del duelo el presidente de la República general Julio A. Roca, el ministro de Marina interino, señor Onofre Betbeder, y el hijo mayor del difunto comodoro Rivadavia.

Antes de oficiarse el funeral el Asilo Naval hizo decir una misa en sufragio del extinto á la que asistieron todos los asilados.

—En reemplazo del señor José Terry que fué nombrado director del Banco Hipotecario Nacional y renunció, probablemente se designará al doctor Benjamin Victorica.

Son tambien candidatos los doctores Manuel Obarrio y Francisco Oliver.

Buenos Aires, 2.—Cartas llegadas de Europa dicen que el banquero Luis Supervielle que estuvo enfermo, se encuentra completamente restablecido, ocupándose de la propuesta Allard sobre el puerto de Montevideo.

—*El Tiempo* ocupándose del problema de la resolucion del gobierno de la provincia, reconoce que la solucion se presenta cada vez mas complicadísima.

Dice debe perseguirse tenazmente, haciendo completa obstruccion á la política mezquina de las consideraciones personales y de todo lo que no sea bueno al órden, al prestigio y la riqueza para esa desgraciada provincia.

Agrega que el general Mitre y el doctor Pellegrini tienen el deber de secundar una iniciativa de esa naturaleza, y el mismo gobernador Irigoyen debe apoyar con su autoridad una evolucion amplia que concluya con todas las miserias.

—Llegó hoy el fondo de conversion á 7.800.000 $ oro, depositados en el Banco de la Nacion.

Buenos Aires, 2.—El comisario Ballvé ha sido puesto esta tarde en libertad.

—La señora Etelvina L. de Del Pino esposa del señor Andrés Del Pino, se mató hoy de un tiro de revólver, casualmente, segun se dice.

—Desde el 1.o de año la Aduana de la capital ha recaudado por derechos 14.604.000 $ papel y 6.446.000 $ oro.

Resulta una diferencia de $ 180.000 menos del mismo periodo del año pasado.

—A las 2.10 de la tarde llegó el crucero Patria frente á la barra del Rio Negro, para comunicar que ambas divisiones navales se habian reunido y seguian las evoluciones en marcha al sud.

—Por informes autorizados se desmiente terminantemente la afirmacion de *El Diario* de que el general Roca haya escrito una carta á Pellegrini aconsejándole acepte la candidatura de gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Roca no ha escrito carta alguna relativa á la política de la provincia.

—Los yacimientos de hulla en la Tierra del Fuego han producido ya 10.000 toneladas de carbon, que el gobierno nacional tiene depositado como stok de reserva en Ushuaia.

—La empresa fluvial Lambruschini ha adquirido otro vapor para la carrera de Montevideo á Buenos Aires.

Tiene comodidades para alojar 400 pasageros y su marcha es de 20 millas por hora á tiro natural y 22 á tiro forzado.

Actualmente hace viajes entre Liverpool y Dublin y su calado es de 7 piés.

—Salen *Venus* y *Rivadavia*.

Chile

CAMPAÑA PARA LA FUTURA PRESIDENCIA—EL DOCTOR CORVALAN—LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES

Santiago, 2.—Continúa aun siendo incógnita la política sobre el mas posible candidato de la convencion de mañana.

Los trabajos han recrudecido doblemente ante la aproximacion del acto.

Muchos opinan que Augusto Matte logrará armonizar los sufragios.

Sin embargo esto no es sino una suposicion. Montt ha declarado que la convencion no afecta para nada sus planes, él y sus amigos están tranquilos.

—El doctor Corvalan que resultó herido en el siniestro ocurrido ayer, se halla en estado grave.

—Mañana á primera hora llegará aquí la escuadra de evoluciones.

Brasil

LAS CANDIDATURAS PRESIDENCIALES—LA OPINION [illegible]

Rio de Janeiro, 2.—Los rumores que han circulado aquí sobre candidatos, mas ó menos seguros para la próxima presidencia, carecen completamente de fundamento.

Son meras fantasías políticas, algunas [illegible] al calor de afectos é intereses personales.

Sin embargo, han producido [illegible] vado cargo en la administracion del país, pero que actualmente, por acontecimientos ruidosos, se halla alejado de la actividad de los partidos, [illegible]

Dicho prohombre empezó por lamentar que el presidente no siga la consigna de Errázuriz, absteniéndose por completo de indicar quien debe sustituirle [illegible]

Dijo que esa actitud, en extremo patriótica, era el mejor ejemplo político de los últimos tiempos en el vasto escenario sudamericano, y agregó:

[illegible]

(continúa ilegible en la parte inferior de la columna)

mandante en jefe de las fuerzas aliadas en China, ha comunicado al ministerio de la guerra el resultado de un combate ocurrido entre un destacamento de tropas alemanas y un grupo numeroso de chinos. La accion tuvo lugar en las inmediaciones de Hila Kia Chang. Despues de una hora de fuego los chinos se retiraron, dejando en el terreno cien cadáveres.

Los alemanes tuvieron un soldado muerto y cinco heridos.

Los submarinos

Berlin, 2—En la sesion del Reichstag el ministro de Marina, almirante Tirpitz, interrogado por un diputado sobre las intenciones del gobierno respecto á los submarinos, contestó que por el momento Alemania no destinaba fondos á esa clase de construcciones. Es preferible—terminó diciendo—observar atentamente lo que se hace en el extranjero.

El presupuesto

Berlin, 2—El comité del Reichstag á cuyo estudio pasó el proyecto de presupuesto de la administracion formulado por el gobierno para el próximo ejercicio, ha adoptado hoy los gastos previstos por el ministro de Relaciones Exteriores, para los servicios de su dependencia salvo la parte colonial la cual volverá á discutir el martes 5 de este mes.

Cuarentenas

Berlin, 2—El gobierno ha dispuesto hoy que todos los buques procedentes de Capetown que lleguen á puertos alemanes sean sometidos á una cuarentena de observacion. La cuarentena será de 3 dias.

Guerra en Sud-Africa

Presupuesto hasta Agosto—La anunciada rendicion de Botha

Londres, 2—El proyecto de presupuesto formulado por el ministerio de la Guerra para el año financiero que empieza el 1.° de Abril próximo, fija en la suma de 87.915.000 libras esterlinas las sumas necesarias para hacer frente al mantenimiento del ejército de acuerdo con las proyectadas reformas en su organizacion.

El efectivo de las fuerzas se establece en 400.000 hombres.

Se prevé ademas en el proyecto del gobierno y por eso los gastos de este ministerio aparecen tan abultados el mantenimiento en pié de guerra hasta el mes de Agosto próximo de todas las tropas que actualmente están operando en Sud Africa.

Londres, 2—*The Daily Chronicle* insiste en su número de esta mañana en afirmar que la rendicion del general republicano Botha á lord Kitchener es inminente y que de un momento á otro se recibirán en el ministerio de la guerra las condiciones en que se debe efectuar.

Bruselas 2—Las personas que forman el séquito de Kruger dicen que el generalísimo Luis Botha no tiene facultades para negociar la paz.

En cuanto al rumor de la rendicion de Botha creen que este fué debido al hecho de que el generalísimo boer había pedido armisticio á lord Kitchener.

Austria-Hungria

Enfermedad del rey de Rumania

Viena, 2—Un telegrama de Bukarest anuncia que el rey de Rumania está gravemente enfermo. El rey Carlos sufrió la semana pasada un ataque de influenza del que parecia ya curado, pero anoche sufrió una recaida.

Los escándalos parlamentarios

Viena, 2—En vista de los escándalos que diariamente se originan en el Reichsrag, el gobierno imperial ha concedido facultades especiales al presidente de la cámara para que evite la obstruccion que se hace á los debates con constantes interpelaciones.

El grupo tcheque no ha protestado ante estas facultades presidenciales que el doctor De Tuchi se apresuró á ejercer, pero el elemento pangermánico ha levantado una enérgica protesta, alegando que esas medidas son contrarias al espíritu del reglamento y á las prácticas parlamentarias.

Rusia

Ratificacion de convenciones

San Petersburgo, 2—*La Gaceta* oficial ha publicado un decreto imperial ratificando las convenciones aceptadas en las conferencias de La Haya.

Norte-América

El reemplazante de Schley en Sud-América

Washington, 2—El secretario del departamento de marina M. Long, ha nombrado hoy al contra almirante Cromwell comandante en jefe de la escuadra de la union en el Sud del Atlántico, en reemplazo del almirante Schley.

Francia

Huelgas de mineros y trabajadores de puerto

Paris, 2—El presidente del Consejo, Mr. Waldeck Rousseau, ha recibido esta tarde en su despacho á una delegacion de los mineros de Montceau Les Mines, en huelga desde hace ya mucho tiempo, y á su pedido se declaró dispuesto á examinar sus proposiciones y á favorecer por todos los medios á su alcance un arreglo entre ellos y la Compañía, pero explicó á los delegados que es imposible al Gobierno proponer una ley que fije el mínimum de los salarios como lo insinúan aquellos.

Marsella, 2—Continúa parcialmente la huelga de los obreros del puerto y la calma es completa.

Los perjuicios que esa huelga ocasiona al comercio y á las compañías marítimas son considerables.

Varios steamers se han visto hoy en la necesidad de zarpar sin tomar carga y otros se preparan á imitarlos.

Han llegado al puerto numerosos buques cargados con frutos de Argel y Oran; los consignatarios de es s buques ofrecieron retribuciones elevadísimas á los obreros, en vista de los daños que les causaría la permanencia prolongada de la mercadería á bordo de los buques; pero ni aun así pudieron encontrar obreros para efectuar los trabajos de descarga.

En una reunion que celebraron los huelguistas han celebrado resolvieron reclamar tambien reduccion de las horas de trabajo y aumento de los salarios, en vez de limitarse á pedir como antes la despedida de unos cuantos capataces.

Los huelguistas encuentran apoyo de parte del alcalde de Marsella que es socialista y presidente de la Union internacional de los trabajadores del puerto.

Los armadores, por su parte, se muestran intransigentes y acusan á los huelguistas de haber violado convenios anteriores.

El ingeniero Belgrano

París, 2—El ingeniero Belgrano se encuentra en la «maison des frères Saint Jean de Dieu» [illegible] el hotel [illegible]. El ingeniero Belgrano ha sufrido una operacion muy seria y es á consecuencia de ella que se encuentra en gravísimo estado.

La navegacion en ríos y canales

París, 2—El ministro de Obras Públicas, M. Pierre Baudin, ha terminado ya un proyecto que presentará en breve á la cámara, en el cual pide que se destinen 600.000.000 de francos á obras que tienen por objeto facilitar la navegacion de los ríos y canales.

Los Bonaparte en Francia

París, 2—*Le Petit Sou* dice que en una entrevista últimamente celebrada en Bruselas entre Victor y Luis Bonaparte, ambos se han puesto de acuerdo para [illegible]

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Asuntos de la China

Londres, 2—*The Daily Telegraph* asegura [illegible]

Italia

[illegible]

nobleza romana, el sacro Colegio y todas las dignidades de la corte pontificia.

S. Santidad, que dió la bendicion á la concurrencia, presentaba buen aspecto de salud.

En el Vaticano se han recibido esta tarde telegramas de varios soberanos felicitando á S. S. por sus cumpleaños.

Roma, 2—Leon XIII recibió hoy en la sala Clementina, con toda pompa, á los cardenales en corporacion que fueron á llevarle las felicitaciones del Sagrado Colegio con motivo de su cumpleaños. Su Santidad estaba rodeado de los más encumbrados personajes de la Iglesia.

Habló en representacion del Sagrado Colegio el prefecto del ceremonial, su eminencia el cardenal Oreglia di Santo Stefano. Leon XIII contestando las felicitaciones y devolviendo su bendicion y agradeciendo en términos extraordinarios cariños, dijo que en diversos países las sectas enemigas de la Iglesia católica lo hacían objeto de sus constantes ataques.

Con este motivo recordó la encíclica sobre la democracia cristiana, reiterando la confianza que demostró en ella al expresar la seguridad de que los católicos en el terreno social serían de verdadera utilidad para la solucion de los problemas que preocupan el ánimo de los pueblos europeos, habló tambien de la cuestion de las congregaciones en Francia considerando un grave error el espíritu enconado de una legislacion con tendencias á suprimir una fuerza de la civilizacion y de la cultura cristiana.

Al finalizar la alocucion el Santo Padre recobrando gran vigor de entonacion reiteró sus protestas contra el despojo del poder temporal hecho al jefe de la Iglesia por el gobierno de Italia y confirmó sus protestas anteriores, con todas las declaraciones solemnes para la Iglesia contra los decretos de 1870 y 1871. Una manifestacion de entusiasmo y de adhesion siguió á las últimas palabras del pontífice.

Teléfono trasatlántico

Roma, 2—Se han realizado en estos dias en forma extrictamente privada los experimentos prácticos del teléfono trasatlántico inventado por el señor Oreste Angelini empleado de la administracion de telégrafos. Los experimentos parciales han tenido un éxito completo.

Marcha ascendente de D'Annunzio

Roma, 2—El ilustre poeta toscano Giossué Carducci ha enviado hoy un telegrama á D'Annunzio, en el cual le dice que en él saluda á la pura gloria italiana en su marcha ascendente.

Los tambores en el ejército

Roma, 2—*La Gazzetta Ufficiale* publica un decreto, por el cual se restablece el uso de los tambores en el ejército.

El problema de la emigracion

Roma, 2—Los diarios anuncian que toda la poblacion de Cerdamare se embarcó para San Pablo (Brasil) con excepcion de 10 personas que se han quedado en el país.

Telegramas de Lecce refieren la noticia de que miles de campesinos acosados por las privaciones se preparan á seguir emigrando.

Desórdenes en Calabria y en la Romaña

Roma, 2—Continúan produciéndose sérios desórdenes en varios puntos del reino, especialmente en Calabria y en la Romaña, a consecuencia de la situacion difícil en que se encuentran los campesinos de aquellas regiones.

Millares de campesinos reclaman que se les repartan las tierras que pertenecen á los grandes propietarios.

Un numeroso grupo de campesinos se ha dirigido á Ravenna, y el prefecto de aquella provincia ha tenido que pedir la ayuda de tropas y hacer vigilar las puertas de la ciudad, á fin de impedir que los campesinos la invadan.

El gobierno ha prometido emprender la construccion de varias obras públicas, con el objeto de dar ocupacion á los campesinos menesterosos.

España

ALREDEDOR DE LA CRISIS MINISTERIAL

PROHOMBRES CONSULTADOS

AZCÁRRAGA BUSCANDO MINISTROS

Madrid, 2—La reina regente recibió las opiniones de los diferentes estadistas consultados acerca de la mejor solucion á dar á la crisis ministerial.

Romero Robledo aconsejó la formacion de un gabinete de concentracion monárquica.

El general Lopez Dominguez se mostró partidario de un ministerio de concentracion democrática.

Montero Rios, que se halla en Pontevedra, conferenció telefónicamente con Su Majestad.

El señor Sagasta manifestó á su majestad su opinion que los conservadores en el poder no harian sino continuar su obra de perturbacion del país, y que la única solucion posible de la crisis, es el advenimiento de los liberales, quienes restablecerían inmediatamente las garantías constitucionales, afianzando la paz interior y restaurando el imperio de las ideas democráticas.

El marqués de la Vega de Armijo aconsejó á su majestad que encargase á Sagasta de la formacion del nuevo ministerio, pues así se calmaría la peligrosa agitacion que reina en España. Añadió que los conservadores están por el momento incapacitados para gobernar y divorciados de la opinion del país.

La entrevista de la reina regente con el duque de Tetuan se prolongó mucho, lo que ha sido muy vivamente comentado.

El duque insiste en que debe formarse un gobierno con miembros de todos los partidos monárquicos. Agrega que los conservadores han fracasado definitivamente y que antes que se vuelta al poder es preferible que se llame á Sagasta.

El señor Gamazo aconsejó tambien á la reina que formara un gobierno de concentracion, pero se separó de la opinion del duque de Tetuan, agregando que si no se formaba dicho gabinete, debía llamarse á Silvela.

Todas estas conferencias son el asunto del dia.

Trabájase para formar un Ministerio de concentracion en que figuren estos tres personajes, el señor Silvela, y tambien el señor Romero Robledo, el general Lopez Dominguez y el general Weyler.

Atribúyese á Silvela la declaracion de que se encargaria de formar el Ministerio de concentracion, si la reina le encargase de esa delicada tarea.

Madrid, 2—El interés que ha despertado la crisis ministerial crece por horas y la prensa de esta mañana refleja la ansiedad reinante apuntando variadísimas soluciones. El mejor dato para establecer hasta que punto es intensa la ansiedad pública es que todos los diarios importantes han casi duplicado su tiraje en esta última semana.

Madrid, 2—Se cree que hoy terminarán las conferencias y que la reina adoptará una resolucion definitiva. La espectativa crece. Circulan muchos rumores pero todos ellos sin fundamento. A última hora vuelve á hablarse con insistencia de Silvela.

Madrid, 2—La reina María Cristina ha llamado esta tarde urgentemente á palacio al general Azcárraga, presidente dimisionario del consejo de ministros. El general despues de una hora de conferencia con la reina salió de palacio. Los periodistas lo atajaron ansiosos de que les dijera algo, preguntándole que habia resuelto S. M. El general Azcárraga les manifestó que la reina acababa de confiarle la organizacion del ministerio, pero que había pedido á S. M. 24 horas para decidirse, antes de dar su respuesta definitiva consultar con el jefe del partido conservador señor Silvela.

Es creencia general que despues de la conferencia que la reina ha celebrado con los jefes del partido y con el general Azcárraga, [illegible] el nuevo ministerio [illegible] de algunos elementos nuevos como el marqués de San Pedro, Maura y Cárdenas, conservando sus carteras varios de los ministros dimisionarios.

Consultado el señor Sagasta sobre la solucion que S. M. ha dado á la crisis, el jefe del partido liberal ha pronosticado muy poca vida al gabinete.

Madrid, 2—El contraalmirante Ramos Izquierdo, ministro de Marina del gabinete dimisionario ha declarado hoy que cualquiera que sea el partido que llegue al poder, es de absoluta necesidad aumentar la armada.

En el caso de que las cortes se negaran á acordar los créditos necesarios para ese objeto el gobierno debería disolverlas, pues es absolutamente insostenible la situacion creada al país por las deficiencias de la armada.

Mercado argentino

Buenos Aires, 2—El establecimiento María Teresa, de Santa Marina é hijos vendió á Juan Terrarosa 600 novillos para saladero á ps. 38.

—Se llevan á cabo activamente los trabajos para reanudar el funcionamiento del molino de Palermo, incendiado hace dos semanas.

El nuevo establecimiento podrá producir hasta 2.000 bolsas de harina diarias.

—A última hora se vendieron 650.000 kilos de lana, distribuidos en la siguiente forma:

240.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.20 á 5.80.
150.000 id de id cruza gruesa de $ 3.00 á 4.00.
60.000 id de id fina de $ 4.40 á 5.60.
45.000 id de id borrega de $ 2.80 á 3.80.
30.000 id de id barriga de $ 1.50 á 2.00.

Existe actualmente en stock en el Mercado Central de 16.038.984 kilos de lana.

—Los trigos barleta superior se cotizan de pesos 6.20 á 6.40, los bueno de 5.90 á 6.10 el francés superior de 6.10 á 6.30, el bueno de 5.80 á 6.00.

—El maiz morocho superior se cotizó hoy de pesos 4.40 á 4.50, el bueno de 4.20 á 4.30.

El maiz amarillo superior se vendió de pesos 3.60 á 3.70, el bueno de 3.40 á 3.50.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 2—Tiene hoy compradores el tipo B. de la lana peinada á 3.87 1/2 francos el kilo para Abril y á 3.90 id para Agosto.

Amberes, 2—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 3.50 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Abril á 3.90 francos y para Julio francos á 3.95.

Paris, 2—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los precios siguientes:

La disponible, á francos 1.17 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios fueron los siguientes, por kilogramo: para Mayo á francos 1.18 y para Agosto á francos 1.19.

Roubaix, 2—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Mayo á francos 3.90 y para Agosto á 3.95 francos.

TRIGOS

Londres, 2—El trigo se cotiza hoy á 28 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 2—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos por Enero, á 30 chelines, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 2—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 2—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 2—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 2—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 2—El trigo se cotizó hoy á 15 1/2 francos, los 100 kilos.

Amberes, 2—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 2—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales y cargamentos despachados, á 19 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 2—El maiz se cotizó hoy á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 2—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras (821 1/2 kilogramos).

Liverpool, 2—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles, á 19 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 2—El maiz se cotiza hoy á 10 3/4 francos, los 100 kilos.

Amberes, 2—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 10 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 2—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 15 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 2—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 2—El lino ha bajado hoy á 37 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 2—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos de Enero y Febrero, á 39 chelines, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 2—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos de Enero á Febrero, á 39 chelines, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 2—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 2—El lino ha bajado hoy á 24 francos los 100 kilos para Febrero.

Amberes, 2—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 25 1/2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 2—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 26 los 100 kilogramos.

Havre, 2—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á francos 27 los 100 kilogramos.

SEBO

Burdeos, 2—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Londres, 2—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 2—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 2—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

Havre, 2—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Londres, 2—Telegrafian de Liverpool que los precios de los cueros de carnero argentinos están en baja y casi no hay demanda de esta mercadería por la mala calidad de los que han venido en los últimos meses en cargamentos importantes.

Los compradores acuden á comprar cueros de Australia, los que ahora por primera vez, superan en calidad á los argentinos.

En esta semana se han vendido muy pocos cueros argentinos y en precios ínfimos.

Hamburgo, 2—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 2—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 2—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 2—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55 y los de matadero á 48 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 2—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza, á francos 110, los 100 kilógramos.

Burdeos, 2—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 160; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 2—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 95 francos los 50 kilógramos.

Liverpool, 2—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques la libra.

[illegible]

Londres, 2—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 2—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, de 4 á [illegible] libras esterlinas [illegible] la tonelada.

CERDA

Havre, 2—La cerda de caballo del Rio de la Plata, se ha cotizado [illegible] de 150 á 225 francos [illegible]

ASTAS

Havre, 2—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 56 francos el ciento [illegible]

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 2—Las plumas de avestruz de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos [illegible]

[illegible]

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 35 chelines 6 peniques.

Nueva York, 2—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza puesto á bordo, á 80 1/4 centavos por bushel de 60 libras (27 1/2 kilogramos).

Con opcion á Mayo, se ha realizado el mismo cereal á 80 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 47 3/4 centavos por bushel de 56 libras (25 3/4 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 46 1/4 centavos.

Chicago, 2—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 1/4 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Mayo se cotizó el mismo cereal á 75 7/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 39 1/4 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo se ha cotizado ayer á 40 7/8 por bushel.

ULTIMA HORA

La embajada italiana en Londres

Roma, 2—Corre el rumor de que el gobierno ha ofrecido hoy al marqués Visconti Venosta la embajada de Italia en Londres.

Se asegura que ese personaje ha rehusado por razones de órden privado.

Embajador aleman en Francia

Paris, 2—El presidente de la República ha recibido esta tarde en el Palacio del Elíseo en audiencia al nuevo embajador de Alemania en esta capital, príncipe de Radolin.

En esta ocasion han cambiado alocuciones muy amistosas.

Huelga y disturbios en Italia

Palermo, 2—Se han declarado hoy en huelga los estivadores de este puerto y han ocurrido ya serios desórdenes. No logrando la policía hacer respetar el órden público fueron llamados soldados de línea, los que recibieron pedradas resultando varios heridos.

Palermo, 2—El órden público ha sido ya restablecido aquí.

El sindaco ha dado esta noche un manifiesto invitando á los huelguistas á mantenerse pacíficos prometiéndoles hacer todo lo posible para que obtengan satisfaccion.

Tratado yankee-suizo

Washington, 2—El presidente Mackinley ha dado esta tarde un decreto proclamando la puesta en vigencia del tratado de extradicion celebrado últimamente entre Estados Unidos y Suiza.

El canal de Nicaragua

Washington, 3—El Senado discute el proyecto de canal del Nicaragua. Uno de sus miembros propuso hoy una enmienda autorizando al presidente Mackinley á adquirir de las Repúblicas del Nicaragua y de Costa Rica el territorio necesario para la construccion de esa vía marítima interoceánica, pero esa enmienda fué rechazada.

De la Argentina

Buenos Aires, 2—Esta noche inauguráronse en el Parque Lezama, con una concurrencia calculada en 5.000 personas, las fiestas alemanas.

El ministro de esa nacion pronunció un discurso, en que tuvo frases de elogio para la Argentina.

—Ha causado mucha impresion el suicidio de la joven esposa del señor Andrés del Pino, ocurrido esta tarde por causas de carácter íntimo.

Buenos Aires, 2—La sociedad rural de Santa Fé y varios hacendados fuertes de aquella provincia se han dirigido al doctor Pellegrini en Europa para que prestigie allí la plantacion de un frigorífico de carnes en dicha provincia.

—El director del semanario *Don Quijote* se presentó ante la justicia contra la policía por abuso de autoridad, con motivo del secuestro de aquella publicacion el último sábado.

—La presidencia de Obras de Salubridad estudia el proyecto de clarificar con azufre las aguas cuyo ensayo ha dado el mejor resultado.

—A título de reciprocidad, la justicia federal ha aconsejado se acceda á la extradicion de una mujer aquí detenida y que solicitan las autoridades de Alemania, donde ha cometido varias estafas.

—Las sociedades italianas acordaron perpetuar aquí la memoria de Verdi erigiéndole un monumento.

De Chile

Santiago, 2—Con destino á la isla Juan Fernandez partió hoy de Valparaíso en el crucero Esmeralda el presidente Errázuriz regresará á mediados de la entrante semana.

—Gran espectativa hay con motivo de la convencion liberal que se reunirá mañana.

Parece indudable que los partidos están de acuerdo para prestigiar unanimemente el candidato presidencial que resulte designado, cuyo propósito único parece ser impedir surja Pedro Montt.

—El ministro en Argentina señor Concha Subercaseaux partirá para Buenos Aires á mediados del mes corriente a reasumir su puesto.

—En Valparaíso la inscripcion de ciudadanos para el servicio militar obligatorio ha sido de 40.000 jóvenes.

REMATES DE HOY

Alejandro Montautti. A las 9 a. m. De las existencias dejadas en el Gran Molino Yerbatero á vapor de los señores Bajac, Fernandez y Ca., Avenida de la Paz núm. 16.

J. Rios Lara. A las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion De 4 solares situados en la Aguada, frente á las calles Yí y Cuareim entre Panamá y Colombia.

Julio R. Alvarez. A las 5 p. m., en el paraje de su ubicacion. De un terreno con mejoras situado en la calle Guaná núm. 9, entre Juan Jackson y Sierra.

Victorica y Ca.—A las 2 p. m. en los Corrales de Cazalá. De animales en pié.

Antonio S. Zorrilla—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De una casa-quinta situada en el Camino Suarez núm. 80, frente á la quinta Marexiano.

Francisco Piria—A las 4 p. m. en el paraje de sus respectivas ubicaciones. De 36 solares situados en las Tres Cruces, frente al Parque Nacional, entre la calle 8 de Octubre y el barrio La Comercial. A las 2 1/2 p. m. saldrán de la plaza Independencia diez vagones del Trauvía á la Union, que llevarán gratis á los concurrentes.

Manuel P. Mendoza—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa calle Cármen 132 entre Patria y Victoria.

DEL MUNICIPIO

Presupuesto municipal—La Junta se ha dirigido al gobierno con el fin de que solicite de la Cámara de Representantes el proyecto de presupuesto que la corporacion elevó el 25 de Setiembre de 1899, habiéndose expedido acerca de él la comision respectiva, informe que se repartió el 10 de Julio ppdo.

Como se recordará la Cámara resolvió aplazar la sancion del proyecto á la espera de la celebracion del arreglo relativo al empréstito, negociado entre la Junta y la casa Baring Brothers y Ca.

Próxima á consumarse la sancion de las nuevas bases y con motivo de la creacion de varios servicios impuestos por el desarrollo de los progresos urbanos y departamentales, la Junta tiene necesidad de modificar el proyecto referido, y es á ese fin que lo ha solicitado.

Los verduleros—El Ministerio de Gobierno ha remitido á informe de la Junta un extenso escrito de los locatarios del piso alto del Mercado Central, que venden al menudeo frutas y verduras [illegible] se revoque la resolucion de la corporacion municipal que no hizo lugar al cambio de horario para el expendio al por mayor en la plazoleta de dicho establecimiento.

Un informe—La Comision Auxiliar del Manga y Toledo, estando próxima á terminarse la construccion del nuevo puente sobre el arroyo del Manga y habiendo empezado el contratista de la obra á demoler el puente viejo, solicitó autorizacion de la Junta para disponer de los materiales que se extraigan [illegible] reparacion [illegible] con destino á la [illegible] sobre el Camino Nacional.

El asunto ha sido pasado á informe de la Direccion de Obras Municipales.

La Facultad de Medicina—La Direccion de Obras Municipales elevó informado por el ingeniero Municipal el expediente relativo á ubicacion del edificio de la facultad de Medicina que se proyecta construir.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto imponer una multa á la empresa del teatro San Felipe, en virtud de la denuncia formulada por el inspector de espectáculos públicos respecto de la hora en que terminan las funciones.

Funciones dramáticas—Se ha habilitado el salon sito en la calle Inglaterra número 57 (Villa del Cerro) para dar una serie de representaciones dramáticas.

Macadam—Se ha pasado á informe de la Direccion departamental, una solicitud de propietarios interesados en que se construya el macadam en el camino conocido por de Carreras Nacionales y que une la carretera Goes con el de Cuchilla Grande [illegible]

Pagos—La Tesorería municipal pagó, ayer, las siguientes cantidades: [illegible]

[illegible]

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios—Oro

Londres, 2—La [illegible] Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 58.00 por ciento anual.

[illegible]

Londres, 2—En la primera rueda de hoy, los fondos han abierto hoy en esta plaza á 97 1/4 por ciento anual.

[illegible]

Rio de Janeiro, 2—El cambio sobre Londres ha [illegible]

Santiago de Chile, 2—El oro se cotizó hoy en esta plaza [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, 2—[illegible]

Cédulas C Nacionales, al contado, 81.20.
Cédulas G Nacionales, al contado, [illegible]
Cédulas H Nacionales, al contado, 81.20.
Cédulas I Nacionales, al contado, 77.20.

Empréstito idem [illegible]

[illegible]

Idem idem 1886, para el 4, 55.50.
Muelles y Depósitos de Catalinas, 64.00.
Las Catalinas (oro), para el lunes, 58.00.
Idem, para fin de mes, 57.80.
Banco Español, al contado, 13.50.
Canalizacion [illegible]
Sobre Londres [illegible]
Sobre Francia [illegible]
Sobre Alemania [illegible]

(ilegible)



Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B. 20A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. milígramos 2.00.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*Carlos Regúnaga*.

Instruccion Pública

Universidad—Se reunió ayer á las 5 p. m. el Consejo universitario con asistencia de los doctores De-Maria, Pena, Soseria, Williman, Montero Paullier y Saráchaga.

—Se nombró catedrático en propiedad del aula de Derecho Constitucional al doctor Justino Gimenez de Aréchaga.

—Se dispuso agradecer los servicios prestados á la Universidad por el doctor Justo Cubiló como catedrático interino de la clase de Derecho Constitucional.

—Se resolvió encargar el aula de Geografía á los señores Ildefonso García Acevedo y Adolfo Perez Olave mientras dure la enfermedad que aqueja al señor Benedetti catedrático en propiedad.

—El Consejo ha designado á los señores Williman, Montero Paullier y Monteverde para que entiendan en lo relativo á la recepcion que hará la Universidad á los delegados del Congreso Latino-Americano que debe reunirse próximamente en esta capital.

El doctor Gonzalo Ramirez ha prometido decir el discurso con que la Universidad saludará á los delegados.

—Ha sido nombrado catedrático de primer año de Derecho Civil el doctor Alvaro Guillot.

EN LOS MINISTERIOS

Casa de comercio incendiada

Minas, Marzo 1 de 1901.—A Ministro de Gobierno.—Anoche se produjo un incendio en esta ciudad, en la casa de comercio de Laurentino Martinez, valorándose las pérdidas de 8600 á 9000 pesos segun el dueño.

Estaba asegurada en 8000 pesos.

La policía y la compañía urbana prestaron el concurso posible. El señor Juez Letrado Departamental concurrió al lugar del suceso, dictando las providencias necesarias.—Saluda á V. E. respetuosamente.—*Jefe Político*.

Estampillas deterioradas

La Direccion General de Impuestos Directos se expidió ayer en la solicitud presentada hace algun tiempo al ministerio de Hacienda por la Union Industrial Uruguaya pidiendo se determine la forma en que debe efectuarse el canje de las estampillas ó fajas de tabaco, cigarros y cigarrillos en los casos de deterioro.

El informe de la Direccion de Impuestos Directos estudia detenidamente si procede ó no autorizar el canje solicitado y, tras varias consideraciones, concluye aconsejando que no se haga lugar, con el objeto de garantir eficazmente los intereses fiscales.

Decreto reglamentario

Mañana se promulgará el decreto reglamentario de la ley sobre tabacos de 19 de Diciembre de 1900. Es un documento extenso, cuya redaccion ha sido confiada al señor Juan A. Marquez, director general de Impuestos Directos.

El doctor Insfran

Estuvo ayer de breve conferencia con el oficial mayor del ministerio de Relaciones Exteriores el doctor Insfran, presidente del Consejo de Higiene del Paraguay, que ha venido para tratar con el Consejo Nacional de Higiene de la celebracion de un convenio sanitario que reduzca el rigor de las medidas aplicadas á las procedencias de aquel país.

El doctor Insfran viene de Buenos Aires, donde ha estado trabajando con el mismo propósito con las autoridades sanitarias de la capital vecina.

En la breve conferencia que ayer celebró con el señor Hordeñana pidió hora para visitar el lunes al ministro de Relaciones, habiéndose señalado la de las tres p. m.

Congreso C. Latino Americano

Oficialmente ha sido comunicado ayer al ministro de Relaciones Exteriores por telegrama que el doctor Cecilio Baez ha sido designado delegado de las sociedades científicas del Paraguay al Congreso Científico Latino Americano de Montevideo.

En la próxima semana se tratará entre el gobierno por intermedio del ministro de Relaciones y el Comité Ejecutivo del Congreso, de la organizacion del programa general de las fiestas que han de realizarse en honor de los congresales.

El congreso á celebrarse en Montevideo tendrá proporciones nunca vistas en la América latina.

De los trescientos hombres de letras y ciencias adheridos al congreso, sábese que asistirá un número superior á la tercera parte, lo que constituye un éxito sin duda alguna el mas numeroso congreso celebrado en la América latina hasta ahora.

En el congreso estarán representados los países siguientes: Méjico, Guatemala, Nicaragua, Venezuela, Pará, Chile, Bolivia, Argentina, Paraguay, Brasil, Uruguay.

Crónica policial

Alrededor de una pesquisa—La cantidad de investigaciones nos pide consignemos las siguientes líneas relacionadas con la pesquisa efectuada anteayer de la que resultó la captura de Gregoria Chaves, madre de la criatura descuartizada.

La comisaría de la 14 comunicó á esta oficina por teléfono el hallazgo de trozos humanos en el Buceo, y el señor jefe de esta oficina, al recibir la noticia comisionó de inmediato al sub-comisario señor Russo para que iniciara las pesquisas pertinentes, con arreglo al plan que siguió en todos sus detalles y que dió el resultado feliz que conocemos.

La sospecha de que la autora del descuartizamiento fuera la madre guardaba el resto del cuerpo sacrificado tan bárbaramente, nació del jefe de esta oficina, y la determinacion de acompañar al carro del doctor del carro 66 por tres empleados de esta reparticion, así como la revisacion de todos los cajones de basura de parte del mismo señor doctor hasta hallar los restos que se suponia fueron arrojados en ese día, todo ello fué concebido por iniciativa del comandante Pedemonte y desde luego la pesquisa se realizó bajo la direccion de la policía y no de la [illegible]

La intervencion que tuvo el sub-comisario señor Platero en el asunto fué a [illegible] circunstancia [illegible]

Don Carlos [illegible] Vaguisquet, sub-comisario de esta seccion, secundado por los agentes don Luis Alvarez y don Abelardo Cabral, debian seguir al carro número 66, desde la acera de la policía, y al comisario señor Platero que iba con el enfermero, pero separadamente. Puesto al habla los agentes de esta policía resolvieron continuar juntos el plan de esta reparticion, prosiguiendo en tal forma la pesquisa.

Esto es todo lo que á esta reparticion interesa que se haga público, por explicable deber y en mérito á la verdad.

El hallazgo, pues, de la madre criminal y el éxito de la pesquisa se debe á la iniciativa que tomó esta policía desde el primer momento.

Requeridos—La comisaría 1.ª remitió ayer á la jefatura á la menor Eloisa Gonzalez.

—La 3.ª remitió á Salvador Echeverry.

Ambos habian sido requeridos por el Fiscal de menores.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 2 de Marzo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	761.75
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m.	2.28
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la id de las 7 a. m.	m.m.	0.11
Termómetro centígrado á la sombra		21.5
Máxima		27.7
Mínima		12.7
Máxima abs.		35.0
Mínima abs.		14.5
Humedad relativa en cent.		43
Tension		8.23
Direccion del viento [illegible]		S.S.O.
Estado del cielo en décimos		1

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

[illegible] Registráronse ayer las siguientes escrituras:

[illegible] Escribano Juan [illegible] Escribano Carlos Sturzenegger.

De un campo situado en la 5.a seccion del Rio Negro, lindando con el arroyo de los Molles. Area superficial 249 hectáreas, 3 áreas, 8 metros. Precio $ 3.881,25. Escribano, Juan Beheregaray.

De un terreno situado en la Comercial frente á la calle Patria. Area superficial 404 metros, 41 decímetros. Precio $ 250,76. Escribano, Osvaldo Acosta.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 800 al 9.60 por ciento anual, 200 y 50 al 1 por ciento mensual.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Francisco Vazquez, español, 69 años, soltero, con Josefa Migares española, 48 años, soltera.

Agustin Domingo Gorlero, oriental, 26 años, soltero, con María de la Paz Armas, oriental, 22 años, soltera.

Cristóbal Gomez, oriental, 43 años, soltero, con Agustina Gonzalez, oriental, 33 años, soltera.

Manuel Martinez, oriental, 31 años, soltero, con Cármen Cámara, italiana, 20 años, soltera.

Defunciones—Elina C. de Lavalleja, oriental, 60 años, viuda, 18 de Julio, 325.

Juan Abril, español, 51 años, soltero, Magallanes, 37.

Felipe M. Telleiro, oriental, 45 años, casado, Cámaras, 183.

Federico Castelli, italiano 49 años, casado, Convencion, 93.

Rosario Andrade de Gabon, española, 62 años, casada, Caboto, 13.

Un párvulo, Soriano, 101.

Un párvulo, Libertad, s/n.

Estanislao Embrico, italiano, 44 años, casado, Hospital de Caridad.

Odila M. Real de Spigno, oriental, 6 meses, Yí, 167.

Luis Delfino, oriental, 12 años, Lima, 10.

Ingresos y egresso

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió en los dias 1 y 2 del corriente contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 62.979, conforme al siguiente detalle:

Dia 1: Deuda de Liquidacion $ 3.244,50, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª série $ 26.287,50, id id 2.ª série $ 17.782,50.

Dia 2: Deuda de Liquidacion $ 3.664,50, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª série $ 9.673,50, id id 2.ª série $ 2.326,50, total $ 62.979.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Enero la Tesorería General de la Nacion abonará el lunes la cantidad de 23.400 pesos repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Jefatura política de Minas, Jefatura política de Treinta y Tres, Consejo Penitenciario (saldo) y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á las órdenes de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 96,93, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 1.° del corriente, en el departamento de la capital, $ 740 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 439.237,43, y $ 40,28 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 800.618,46.

La cantidad de $ 40,28 se descompone así:

Por recaudacion $ 33,80 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 6.48.

Noticias generales

El general de Magalhaes

El general Arthur Oscar, que fué recientemente nuestro huésped, de paso para Rio Janeiro telegrafió ayer á personas de su relacion anunciándoles que ha embarcado en el vapor Santos para Montevideo el general Marciano de Magalhaes, hermano de Benjamin Constant, que fué uno de los más activos é inteligentes precursores de la República brasilera.

El general de Magalhaes ha sido nombrado comandante del 7.o distrito militar, en reemplazo del mismo general Arthur Oscar.

Por tanto, de aquí seguirá para el Estado de Matto Grosso.

Cárcel de Mujeres

Mañana la empresa de aguas corrientes comenzará la instalacion de la cañería que debe llegar hasta Punta Carretas para surtir el edificio de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores.

Dicha instalacion se efectúa por cuenta del Consejo Penitenciario.

Una vez llegada la cañería al área respectiva, se dará principio á la construccion del edificio.

En honor de Verdi

En el Instituto Verdi se reunió anoche el Comité Ejecutivo encargado de organizar el gran concierto en honor de la memoria insigne del maestro de Bérgamo.

Se resolvió que el concierto se realice el 19 del corriente formulándose el programa en sus líneas generales. Se dividirá en tres partes: música de romanzas, de coros y trozos orquestales.

Toda la música será de Verdi, y se escogerán aquellos de los trozos escritos por el ilustre autor de *Rigoletto*, que mayor renombre gozan por sus condiciones melódicas y sinfónicas.

El acto promete revestir la mayor solemnidad y así será, pues lo garantizan la selecto de la música y la calidad de los ejecutantes, que se tratará á cargo la interpretacion de la música y el maestro.

Habrá además, dos discursos, uno de apertura y otro de clausura.

El martes vuelve á reunirse el comité organizador.

Renuncia del señor Hardoy

En los círculos municipales se aseguraba ayer á última hora que el señor Pedro Hardoy, Director de Cementerios y Rodados, iba á presentar renuncia de ese cargo.

Parece en efecto que si el señor Hardoy no ha renunciado aun lo hará mañana, por motivos que se reservan.

El señor Félix Auger

El señor Félix Auger que ha regenteado durante algun tiempo la explotacion minera de Cuñapirú imprimiendo á los trabajos notable actividad, por causas que no se relacionan con los resultados, ha resuelto abandonar ese puesto donde tan buenos servicios prestó á la empresa propietaria.

El señor Auger piensa presentar una propuesta de alumbrado eléctrico en Mercedes, dedicando á esa tarea, en favor de cuyo éxito cuenta con competente actividad.

Obsequio al presidente de la República

Los señores Hilario Dobal y Enrique C. Traverso se disponen llevar á la práctica la idea de ofrecer un álbum al presidente de la República, con motivo de la favorable solucion del asunto puerto de Montevideo.

De hoy á mañana se empezará á recoger las firmas de todos los comerciantes de la ciudad pues el álbum aparecerá como ofrecido al señor Cuestas por el comercio de la capital.

El álbum será de lo más lujoso que pueda encontrarse y llevará la dedicatoria que va enseguida escrita por el jóven Rafael Alberto Palomeque.

Al Excmo. señor presidente de la República Oriental, ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas.

—El Comercio de la República, deseoso de exteriorizar en alguna forma, el profundo agradecimiento que hacia V. E. lo anima, por la definitiva solucion que ha tenido el proyectado Puerto de Montevideo, obra ésta como ninguna otra de progreso, este álbum que como «tenue testimonio» de los representantes del comercio nacional y extranjero.

[illegible]

El Puerto de Montevideo es uno de estos y podeis contarlo como el más grandioso de los conquistados bajo vuestro gobierno, en la plena seguridad que nadie podrá recordar aquel sin unir á él el nombre de *Juan Lindolfo Cuestas*.

Dignaos pues, aceptar este album y que, al recorrer sus páginas, halleis en esta expresion de nuestra gratitud, compensacion á los sinsabores y decepciones de la vida pública.

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—El estreno de Las Venecianas, un gracioso juguete cómico de entre-telones, resultó todo un éxito para la compañía Orejon.

La interpretacion de la obra fué muy satisfactoria, distinguiéndose en primer lugar Emilio Orejon, que ha sabido captarse las simpatías del público con sus ocurrentes gracias y juegos de escena.

Fueron igualmente aplaudidos la Perez, que hizo gala de su hermosa voz; Perdiguero, que lució anoche sus habilidades de violinista, la Brocal y demás artistas que tomaron parte en la obra.

Esta noche se dará «La chiquilla» en la primera seccion, «Sandías y melones» en la segunda, «Las venecianas» en la tercera y «Las amapolas» en la última.

DEL MAR Y DEL RIO

Los pasajeros del «Atlantique»—En el vapor del tráfico *Toro* regresaron anoche de la isla de Flores los pasajeros del vapor francés *Atlantique*, que cumplieron la observacion sanitaria.

La balandra «Dayman»—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso para varar esta embarcacion en el astillero de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, con el fin de efectuarle reparaciones en el casco.

Privilegios de paquete—Las agencias G. Moeller y viuda de A. F. Braga se han presentado al ministerio de guerra y marina solicitando privilegios de paquete para los vapores de las compañías Kartinago y Askfield respectivamente, el primero de bandera alemana y el segundo británica.

Contra-protesta—Con fecha de ayer se presentó ante la autoridad marítima el capitan de la barca italiana Oriana y declaró: que contra Algorta y Sosa, en la que dicen no haber entregado la cantidad de madera estipulada en el contrato de fletamento, pues alega que su conducta ha sido muy satisfactoria, y á su cargo para los dias 20, 21, 22, 25, 26 y 27 entregado la fecha estipulada, sería por falta de lanchas y de tripulaciones en éstas.

Depósitos indicados—Marzo 2—Vapor británico Bellanoch: A., Serna y General Artigas núm. 3.

Vapor aleman Skyros: Aduana Nueva núm. 4.

Azúcar al agua—Durante la descarga del vapor Skyros se cayó al agua una bolsa de azúcar, perteneciente á una partida de los señores Seré y Bolondo.

DIA COMERCIAL

Lanas, tasajo y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Siguen revistiendo limitada importancia los negocios que se llevan á cabo en este mercado.

En depósito se colocaron ayer al rededor de unos 50.000 kilos lana de Cerro Largo y Treinta y Tres al precio de $ 2.20 los 10 kilos y unos 40.000 kilos lanas finas del interior, á $ 2.475 idem.

De los diversos lotes que se pusieron en venta en los galpones del Ferrocarril y feria, se colocaron los siguientes:

6.000 kilos lanas del Salto, á $ 2.20 los 10 kilos; 3.000 id id de Minas, á $ 2.20 id id; 4.500 idem id de Chafalote (Departamento de Rocha) á pesos 2.00 id id, y 2.000 id id de Castillos, á pesos 2.00 id id.

Sebo vacuno—Del saladero de Federico Cibils Larravide y Ca. se colocaron ayer 50 bordalesas á un precio segun afirmase, de $ 11 3/4 los 10 kilos á bordo.

Al mismo precio y condiciones, se colocaron otras 50 bordalesas más.

Carne tasajo—Con destino á las Antillas se acaba de realizar una nueva operacion en carnes, consistente en un cargamento para el buque nacional Francisco Nadal surto en nuestro puerto, compuesto de 8.000 quintales, mitad del saladero de Anaya é Irigoyen en la Villa del Cerro y mitad del saladero de Jaume Hnos. en el Paso de los Toros, en rama, entrando el ojo de manta al precio de 41 reales fuertes el qq. puesto á bordo y á entregar el 15 de Abril próximo.

—Ha zarpado con destino á la Habana el buque español Lista, conduciendo á su bordo 257.268 kilos carne tasajo á granel.

—Se recibió ayer el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Marzo 2. Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 2.300.000 kilos.

Precios por kilo:

Por carnes bonitas, de 760 á 860 reis.

Mercado estable.

Entraron en la semana 5.500 fardos y salieron 9.500 id.

Existencias en igual fecha 1900, 1.300.000 kilos.

Precios en igual fecha 1900, 1.120 á 1.180 reis.

Grasa de caracú—Con destino al Pacífico se han colocado 100 cuarterolas al precio de $ 13 los 100 kilos á bordo.

Trigo y maíz—En trigos casi no se operó ayer habiendo señalado los precios de ayer escasos [illegible] flojedad.

Cotizáronse los granos buenos á superiores del interior de $ 3.40 á 3.45 y solo los muy superiores á $ 3.50; todo por 100 kilos en barraca.

Por un lote de grano regular, consistente en 300 bolsas, procedente de Canelones se obtuvo $ 3.20.

De maíz adquirió el consumo unas pocas partidas, pagando por granos comunes buenos del interior con bolsa, de $ 3 á 3.10 los 100 kilos.

La entrada de trigos al mercado fué reportada por 4795 bolsas y la de maíz de 178 id.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 2—Para saladeros, 217 cabezas; para abasto, 53 id, y para servicio particular, 3 id.—Total 273.

En la Bolsa—Los precios en general notaron ayer flojedad, anotándose en las pizarras solo 24 operaciones, representadas por los siguientes valores nominales:

Libras esterlinas 31.500 ó sean $ 148.050 de

Deuda Consolidada: $ 36.000 id Deuda de Certificados de Tesorería y $ 35.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48 por ciento al contado, declinó á 47.90 y cerró al precio de apertura; para fin del corriente mes obtuvo 48 20, 48.10 y 48, y para fin del próximo Abril 48.30.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 65 por ciento; para fin del presente mes, á 65.10 y para fin del entrante Abril sin cupon, á 64.40.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se vendieron al contado y para fin del corriente mes indistintamente á 13.30 cada una.

Faena saladeril 1900|1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Dia 2

			Totales
CERRO			
Rodolfo Vellozo			12.712
F. San Martin é hijos			5.397
P. Denis y Ca.			10.064
Anaya é Irigoyen		217	12.382
J. A. Aguerre y Ca.			9.423
Francisco Frugoni			15.614
Federico Cibils Larravide y Ca.			15.323
Rosario Tabares			23.204
Denis y Moullé			6.708
Eugenio Legrand			18.317
Enrique H. Vellozo			9.042
PASO DE LOS TOROS			
Jaume Hnos. y Ca.			13.954
Cabezas		217	152.147
En igual fecha 1900			194.990
» » » 1899			206.726

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 2—Bueyes . . . $ —
Novillos . . . » 14 1/2.
Vacas . . . » 9 á 10.

Cambios—Ningun negocio se efectuó ayer sobre plazas europeas.

Los precios en general se mantuvieron muy firmes, habiendo regido el último momento, los que más abajo registramos.

Poco fué lo que se operó sobre el Brasil, tanto en papel bancario como en comercial.

Los precios experimentaron regular firmeza, principalmente en las primeras horas, debido á las noticias que llegaron de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 20:900, 20:800, 20:700 y 20:800 reis por libra esterlina.

Papel comercial se colocó con Banco á la vista y á plazo á 21:200, 21:100, 21:000, y 20:900 reis.

El mercado cerró con giradores á 20:900 y con tomadores de papel comercial á la vista á 21:200 y con Banco á 21:300 reis por libra esterlina.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 5/8 peniques por 1000 reis, subió á 11 3/4 y cerró al precio apertura.

En igual fecha de 1900, se cotizaba á $ 5.16 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres	á 90 d/v 51 7/8 á 52	52 1/8 á 52 1/4
Francia	á 90 d/v 5.41 á 5.42	5.47 á 5.48
Amberes	á 90 d/v 5.42 á 5.43	5.49 á 5.50
Alemania	á 90 d/v 4.40 á 4.41	4.44 á 4.45
N. York	á la vista 0.98	Nominal
Italia	á la vista 9.64	»
España	á 1 á 1 v 7.22 1/2 á 7.25	»
Brasil	á 10 d/v 21	21:200 á 21:300
B. Aires	1 1/2 á 1 ojo descuento	

DESCUENTOS

Si vales 6 á 7 ojo.
Conformes 7 1/2 á 8 ojo.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el centro Comercial informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 48 por ciento, ó sea á igual precio de su anterior cotizacion.

Saladeriles—Casi todos los saladeros existentes en la provincia de Entre Rios están preparados para faenar y bien seles que lo elaborado en el pasado.

Los señores Manuel y Esteban Berisso, de Gualeguay, se han propuesto adelantar los trabajos por razones de otra índole. Se han comprado 9000 novillos á precios que varian de 30 á 35 pesos moneda nacional.

Nuevo suscritor—Ha solicitado ingresar al Centro Comercial, como socio, el señor Alejandro Costemalle.

Mercado de Roubaix—Acerca del *mercado de tejidos franceses* escriben de Roubaix, en fecha del 30 de Enero, lo siguiente:

«La tendencia de las cotizaciones á plazo, y los precios en parte más bajos en los remates de lanas londinenses dieron lugar á que los consumidores, los cuales operaban ya con la más vasta precaucion, asumieron una reserva aun mayor, no queriendo entrar en negocios de mayor importancia, y tal es, si que los fabricantes, quienes, aun habiéndose ofertas más ventajosas. Además los hiladores y los peinadores, se hallan aguardando el resultado de los remates.

Ninguna operacion de tramones y desechos están señaladas, los precios de estos permanecen firmes, tenerlo lugar en estos días aquí y en Tourcoing.

La demanda de desechos de lana y tramones de parte del exterior es tambien muy reducida, y esto hace creer, que la situacion de la industria lanera continuará aun sobre todo en el interior como en el exterior, y es una señal, de que los fabricantes, los de tejidos de lana especialmente, tienen escasa ocupacion todavía. Nuestras fábricas de tejidos de lana, de géneros de cheviots y de otros para la exportacion, tienen regular ocupacion. En cuanto á los tejidos de nuestra plaza, no se ha declarado aun, y por este motivo la fabricacion es más abajo normal.

Es muy cierto que los fabricantes no cuentan con grandes existencias, y por este motivo no puede haber un descenso en los precios; pero tampoco suben gran cosa; tanto que los géneros con deja muy pocas utilidades todavía. Los peinadores de lana no aumentaron la fabricacion.

Anuncian de Tourcoing, que la conocida fábrica de peinado de Larthiols frères, la cual ocupa mas de 500 obreros, y hace poco había suspendido el todo la fabricacion, por falta de materia prima, ha vuelto á reanudar la fabricacion, empleando un mayor número de obreros, si bien pagándoles jornales mas bajos.

Un telegrama de Liverpool comunica, que en los remates de lana del Rio de la Plata efectuados el 27 de Febrero se vendieron, con buena concurrencia de compradores, todas las lanas argentinas ofrecidas. Los precios estuvieron sostenidos, pero sin cambio notable.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 1.° trimestre (término Mayo 1.° de 1901)	$	320.638 07
Entregado en el mes de Febrero	»	337.141 72
Total	$	657.779 79
Marzo 2 correspondiente al dia 1	$	4.377 50

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 36
Idem idem idem en Febrero	»	41.206 21
Total	$	80.395 57
Marzo 2 correspondiente al dia 1	$	535 03

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 2 (domingo) para servicio del público:

CUARTO TURNO

Smith, de Daniel Smith, Sarandí esquina Alzáibar—Rey, de Abelardo Rey, 25 de Mayo 191—Mosto, José Mosto, Treinta y Tres 24—Inglesa, Williams Adams, 25 de Mayo esquina Ituzaingó—Guillermete, José Quintás Roca, 25 de Mayo 410—Barabino, Santiago Barabino, 18 de Julio esquina Cuareim—Universal, Joaquin Serna, Maldonado esquina Daimán—Arechavaleta, Antonio Cúneo, Soriano esquina Andes—Del Leon de Oro, José M. Suero, 18 de Julio esquina Convencion—Del Ferrocarril, Manuel Calvete, Paysandú esquina Rio Negro—Del Pueblo, Antonio P. Sanguinetti, Uruguay esquina Yí—Negrotto, Juan Negrotto, 18 de Julio 579—Del Cordon, Pablo Aborga, 18 de Julio 503—Semeria, Tomás Semeria, 18 de Julio 724—Del Cisne, Enrique Lopez, Agraciada 250 s—Sierra, Francisco Aladio, Cerro Largo esquina Quito—Europea, Carlos Revetria, Cerro Largo esquina Yaguaron—Lister, Juan B. Seré y Ca., Uruguay esquina Florida—Victoria, Antonio Codina, Rivera esquina Defensa—La Paz, Concordia esquina Casupá.

Iglesia Católica

Viaje á Tierra Santa—Acompañado del cura párroco de la iglesia de la Concepcion de Buenos Aires, canónigo Luis de la Torre y Zúñiga y de algunos sacerdotes más del clero uruguayo, en breve partirá para Tierra Santa el arzobispo de Montevideo monseñor Soler.

El metropolitano oriental se dirigirá á aquellas remotas regiones, para visitar las obras que se practican en el santuario de Nuestra Señora del Huerto dejando y las instaladas en Palestina á varias religiosas del colegio de Nuestra Señora del Huerto de Montevideo.

Es posible que con el doctor Soler, vayan tambien, además del canónigo Zúñiga, otros sacerdotes del clero argentino.

Iglesia de la Caridad—DEVOCION DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN—El miércoles 6 del mes de Marzo tendrá lugar á las 7 1/2 de la mañana la funcion mensual en honor de Nuestra Señora del Cármen, con comunion general de las personas que pertenecen á la devocion. Misa rezada, Plática y letanías cantadas, terminando con la bendicion y adoracion de la reliquia de la Sma. Virgen del Cármen.

Se pide á las personas devotas de la Sma. Virgen del Cármen y á los que recibieron el Santo Escapulario en los dias de la novena de la Sma. Virgen, que asistan todos los primeros miércoles de mes á esta funcion.—*La encargada*.

Datos diversos

Cancha San José—Hoy domingo 3—Partido á guante á 60 tantos, á las 2 y 3/4 p. m.: Manech y Sabino contra Antonio y Criollo á sacar los primeros del 4 por derecho y los segundos del 4 y 1/2 libres.

Partido nocturno á guante á 40 tantos á las 8 1/2; Marengo y Paysandú contra Domingo y Arbizu, á sacar los primeros del 8 y los segundos del 4 y 1/2 libres.

[illegible] segundo partido.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—La H. Cámara de Senadores, se reunirá el lunes 4 del corriente, á las 3 y 30 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente:

1.a Discusion del proyecto de decreto recaido en el pedido de licencia presentado por el señor senador Félix Buxareo [illegible] Rivera.—M. Magariños Solsona, 1.er secretario.

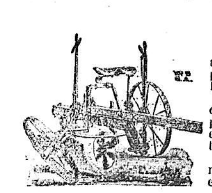
Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres número 264.

Domingo, esta mañana á las 8.30 y por la noche á las 8.15.

Tema: Avaricia eclesiástica y sus efectos.

Sermon en la Union, calle Larrañaga 281, hoy á las 4 p. m.

El doctor Thomson predicará en estos tres cultos.



†

PEDRO ARGEL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Febrero de 1901

Graciana P. de Argel, madre; Ricardo (ausente), José, Juana, hermanos; Florentino Ruiz, hermano político; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el novenario que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes los dias 5, 6 y 7 á las 7 1/2 y 8 a. m., favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despidirá por tarjeta.—Unica invitacion. 543-mz.4-3p.

†

Maria Barnetche de Harambure

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Marzo de 1900

Juan Harambure, esposo: José, Alberto, Amelia, María, Juan Antonio, Anita y Celia, hijos; Juan Barnetche, padre, (ausente); Lorenzo, Mariana y María, hermanos, (ausentes); Antonio Larumbre, Basilio Claudeville, Cárlos Astiz (ausentes) y Pedro Harambure, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen concurrir al funeral que por el descanso de dicha finada se efectuará el miércoles 6 de Marzo en la Iglesia de la Concepcion á las 9 a. m., á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despidirá por tarjeta. 542-mz.6.

†

EDUARDO GONZALEZ PEREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Marzo de 1901

Amalia E. de Gonzalez Perez, esposa; Amalia, Roberto y Eduardo J. Gonzalez, hijos; Elvira, Felipe, Rodolfo, Adolfo, Eduardo Gonzalez Perez y Emilia G. De Leon, hermanos; Melitona L. de Esteves, madre política; hermanos políticos, tios, sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarles al entierro de dicho finado hoy á las 10 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Durazno 237.—Cementerio Central.—Unica invitacion.—(Servicio Donnelly y Compañía.) 2ed.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles 11, mujeres 5, total 16. Orientales 11, españoles 1, franceses 1, italianos 2, árabes 1, total 16. Salieron de alta: civiles 7, militares 1, mujeres 5, total 13. Orientales 11, italianos 1, noruegos 1, total 13. Fallecieron: civiles 2, total 2.

Existencia de enfermos el dia 2: civiles 260, militares 14, mujeres 117, total 391.

Marzo 2 (1 y 30 p. m.) Gustavo Rudol, sueco, estivador; Herida desgarrada de la primer falange del dedo índice de la mano derecha, rozadura de la piel del dedo medio de la misma mano.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

COMERCIO

Montevideo, Marzo 2 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.30, para el lunes.

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 48.20, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.230 $ nominales á 47.90, al contado; 4.700 á 48.00, para el lunes; 9.400 á 47.90, id id; 23.500 á 48.10, para fin de mes; 9.400 á 48.50, para fin de Abril.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 48.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

25.000 $ nominales á 65.10, para fin de mes; 10.000 á 64.40, hasta fin de Abril.

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 13.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

10.340 $ nominales á 48.00, para el lunes; 28.200 á 48.00, para fin de mes; 23.500 á 48.30, para fin de Abril.

Entrada de frutos y cereales

Dia—1.°

Por Estacion Central—12 bolsas lana, 104 cueros vacunos secos, 17 id salados, 11 id potros, 213 becerros, 1 atado ponato, [illegible] bolsas cerda, 625 id trigo, 113 id maiz, 358 id afrecho, 186 id afrechillo, 94 id cebada, 14 id granza, 41 id porotos, 251 ats paja escoba.

Por Estacion Cordon—57 fardos pasto seco id alfalfa.

LANAS

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

Por Estacion Central—á Coirolo y Ca. 19 bls, á M. Montegrifo 13 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 2

[illegible]

PARA ABASTO

Vacas á ps 9.

PARA SALADERO

Novillos á ps 14 1/4.
Vacas á ps 9. 10.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia—2

[illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor brasilero Iris, á G. Silveira, de tránsito.

La Plata, vapor británico Thames, á J. W. Morton, de tránsito.

Buenos Aires, vapor británico C. Castle, á C. R. Horne, de tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano Sirio, á A. Piaggio, de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á E. Vidal, con 44 bultos carga.

Salto, paylebot nacional Sara, á A. Falca y Ca., en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos. con 137 pasageros y su carga siguiente:

[illegible]

Salidas para Ultramar

Rio Janeiro, vapor brasilero Iris, por G. Silveira, con pasajeros y frutos del país.

Génova y escalas, vapor italiano Sirio, por A. Piaggio, con pasajeros y frutos del país.

Southampton y escalas, vapor británico Thames, por J. W. Morton, con pasajeros y frutos del país.

Liverpool, vapor británico C. Castle, por C. R. Horne, con frutos del país.

[illegible]

Salidas para los ríos y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

[illegible]

británico Liguria.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Corumbá, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras número 105.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 5:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Yorkshire.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía y Marsella, vapor francés Les Andes.—Agencia, calle Colon número 25.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Torrentó calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas un hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Sallart	británico	3	Valparaíso y escalas
Saxony	británico	3	Liverpool y escalas
Hathor	aleman	3	Valparaíso y escalas
Liguria	británico	3	Liverpool y escalas
Portilla	aleman	3	Hamburgo y escalas
Alsace	francés	3	Marsella y escalas
S. Aconburg	aleman	3	Bremen y escalas
Eaca	austríaco	4	Génova y escalas
Paolo V.	italiano	4	Génova y escalas
Horace	británico	4	Liverpool
Herperides	británico	4	Liverpool y escalas
Oriene	italiano	4	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hathor	aleman	3	Havre y escalas
Les Andes	francés	3	Marsella y escalas
Aachen	aleman	3	Vigo y Amberes
Arabistan	británico	3	Nueva York
Liguria	británico	1	Valparaíso y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 2

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Trámite—Villaverde con Muelo Arailas y Gomez Folle Caprario de García Sanchez venta, Mello con Pereira Staudt y Ca. con Zaffaroni, en causas criminales sistee.

Interlocutorias—Cornuleu con Inchauspe, Etcheverri acon ollet de Isótica En causas criminales una, resoluciones en causas criminales una.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Villanueva y Springer con Fury Mari, Pablo Berres con Victor Las Cases, Pedro Marquez y Leopoldo y Josefa Perera con José M. Perez, Salgado y Ca. con V. Perez, José Alvarez Rodriguez en causa Empresa Telégrafo Oriental 3, Martinez Cagnoli con Castellanos, una en causa criminal.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Trámite—La Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay extension al Oeste con Mercedes Campos de Carlo y otro; José Cifarelli con Fisco, Juan Barigaluppi con Eduardo Sanchez id, Junta E. Administrativa con Juan Bozzola, Baltamore con Fisco.

Interlocutorias—La Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay extension al Oeste con Mercedes C. de Campos y otros.

Francisco Saez, actuario.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Pilades S. Ballestrino y otro con Ricardo Acosta.

Justo P. Linares, actuario.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Stand y Ca. con Fisco, Rafael Mendez Latorre den contrabando.

Interlocutorias—Sumario de la chata Atalaya.

José R. Catalá, escribano de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montalda, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SALAÑAGA

[illegible]

Avelino J. Pigares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

nuel Joaquin Vivo, Daniel Silva con Mendez y Ca., Juan M. Miro con José R. Pereira Antonio N. Pereira con Rosa V. de Colombino y otras, Mariana Parrado con Aníbal Perrone, Francisco Brancto, Rufino Perera y otro, José Perez, Roque Jacobino con Eglio Puglioso.

Interlocutorias—Pablo Costa con Asociacion Fraternidad, Francisco Bareste con Casimir Perez y otra.

Definitiva—Silvio Costa Calzada, Arturo Lerena y otra con José A. Belon Peri, Clemencia R. de Belozo.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Últimos bailes.—El sábado 2 y domingo 3 grandes bailes de máscaras y particulares.

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el tenor y primer actor don Emilio Orejon, en la que figuran las distinguidas primeras tiples Amalia Colom y Trinidad Ariez. Espectáculo por secciones todas las noches.

Hoy, domingo 3 de Marzo. Se representará lo siguiente: 1.ª La Chiquilla, 2.ª Sandías y Melones, 3.ª Las Venecianas, 4.ª Las Amapolas.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director: E. Benvenuti. Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion Nellet—Calle Florida 182 entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Hoy: Le Potore, Los Bon Rams, Los 2 Terras, Mlle. Maisy, The American Biograph, Mlle. Saint Arnaud.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.40; tertulias altas, 0.10; sillas de platea 0.10; entrada general, 0.20.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de natacion.—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Peluero.





Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Al comercio—[illegible]

Sociedad de Socorros Mútuos

OPERAI ITALIANI

179—RIO NEGRO—179

De acuerdo con el artículo 128 de nuestro Reglamento, se invita á los socios para asistir á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el domingo 10 del corriente, á la 1 1/2 p. m. en el local social, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Verbal de la Asamblea General Ordinaria.
2.o Reconsiderar las correcciones del Estatuto aprobado en la primera lectura por la Asamblea.
3.o Relacion del Directorio y rendicion de cuentas sobre las operaciones financieras, 1900.
4.o Eleccion de cinco titulares y quince suplentes para el Directorio y de un titular y tres suplentes para la Comision Fiscal.

El Secretario, *Luis Razotti*. — El Presidente, *Juan Bonomi*.

José B. Gomensoro

De muebles; 2 prensas para uva, 1 órgano, 1 caja de fierro, válvulas para vino, garbanzos y diversos artículos. En su local [illegible] Piedras núm. 191.

EL MIÉRCOLES 6 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorio, etc. etc. y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—1 órgano con 2 cilindros. [illegible]

20 sacos garbanzos [illegible]

[illegible]

Exijo garantía en dinero á todo comprador. La entrega se efectuará al dia siguiente.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 2 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De potros y yeguas mestizos de tiro procedentes del departamento de Flores.

El dia indicado á las 2 de la tarde en mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim, procederé al remate de:

20 potros mestizos especiales de tiro.
20 yeguas id id id.

EN SEGUIDA—1 espléndido caballo de tiro, mestizo ruso, de 7 años de edad, oscuro de gran alzada, marca Llave.

1 hermosa yunta de caballos colorados, mestizos, de tiro especiales procedentes del departamento de Soriano.

1 yunta de mulitas de tiro aparentes para un cochecito mansas y garantidas.

1 tilbury americano en perfecto estado.

1 charret con toldo y arreos.

Varios caballos de tiro y de andar, vacas lecheras, etc. etc.

1 porton grande de fierro y 1 lote de maderas.

Los animales estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m.

Juan Vallaro

EL JUEVES 7 de Marzo. Frente al Depósito de Capurro núm. 1, calle Treinta y Tres y la Rampla. 9.335 metros arpillera con poca avería, á las 2 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduana y de los señores E. Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

B. H. G. y C.—59, 65/6, 68 y 72. 5 fardos con 9.335 metros arpillera núm. 10 y 1/2 de 50 pulgadas de ancho.

Venderé el artículo despachado en lotes, á la vista y al contado en oro sellado.

Exijo garantía á todo comprador. Mas datos en mi escritorio 25 de Mayo 271.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles para dormitorio, comedor, sala, escritorio, etc. Variedad de artículos.

EL LUNES 4 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate Sarandí 208, Frente al Correo.

Un buen surtido de artículos de tienda, bazar, almacen, etc. á las 3 1/2. Roperos con y sin espejos, camas de nogal para 1 y 2 personas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaces, armarios, mesa pino, camas de fierro, perchas, espejos, cuadros, galerías, coronas, camitas para niño, armazones, colchones elásticos, id de lana, y demás muebles. 540-mz.3.





Ferro-Carril Central del Uruguay

OTRA EXCURSION A

San José, Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce

El domingo 10 del actual saldrá de Montevideo y demás estaciones para los puntos arriba citados UN TREN EXPRESO á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	San José 1.ª	San José 2.ª	C. Suiza 1.ª	C. Suiza 2.ª	Rosario 1.ª	Rosario 2.ª	P. Sauce 1.ª	P. Sauce 2.ª
Central	6.30								
Sayago	6.45								
Piedras	7.00	$ 1.50	1.00	2.00	1.30	2.50	1.80	3.00	2.50
Canelones	7.37								
Santa Lucía	8.00								
San José	9.10			1.50	1.00	1.60	1.40	2.30	1.80

El tren de regreso partirá en el mismo dia de Puerto Sauce á las 4.30 p.m., de Rosario á las 6 p. m., de Colonia Suiza á las 6.20 p. m. y de San José á las 8 y 5 p. m. Los boletos especiales solo son válidos para tren expreso.

Para mayor comodidad de los pasajeros la empresa ha resuelto poner los boletos en venta en la Estacion Central desde el dia jueves 7 del actual y solo se venderán entre 1.ª y 2.ª 1000 boletos.—Montevideo, Marzo 1.º de 1901.—*La Administracion*. mz.10

APERTURA DE LA LINEA Á LA LATA

Se avisa al público que, con la debida autorizacion superior provisoria, desde el 1.º de Marzo próximo se trasportarán pasajeros, cargas, encomiendas y equipajes á ó de las estaciones Arroyo Grande, Juan Jackson y La Lata de la línea á Mercedes. Los trenes de pasajeros correrán entre Mal Abrigo y La Lata los dias martes, jueves y sábados. Se aplicarán para las cargas, encomiendas y equipajes las tarifas kilométricas que empiezan á regir el 1.º de Marzo próximo. — Montevideo, Febrero 28 de 1901.— *La Administracion*. mz.23

Casino Italiano

Participamos al público y al comercio en general que habiéndose resuelto proceder á la liquidacion del Casino Italiano, se cita y emplaza por el término de diez dias, á contar desde la fecha, á todos los que tengan cuentas pendientes con este centro para que, dentro de dicho término, las presenten á la Comision liquidadora, Avenida de la Paz 232, no admitiéndose reclamo alguno despues del plazo fijado.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*La Comision Liquidadora*. 473-mz.4

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de moles incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 229, Montevideo. 2857-pte.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A Harley

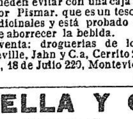
Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 —Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14 2506-pte

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRE

SEMILLA DE ALFALFA

FRANCESA GARANTIDA

Jamones York Extra.
Bacalao Escocia superior.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor Grande Chartreuse Garnier.
Licores Marie Brizard-Roger.
Conservas de pescados, legumbres, patés, etc.
Aceite de olivo Plagniol.
Dulces jaleas, ciruelas, dátiles, confites, etc.

EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108 5?8-pte.

DOLORES DEL ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rápida

ELIXIR GREZ

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura**, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero. Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

Destruye hasta las raices el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.) sin ningun peligro para el cútis. *50 años de éxito*, y millares de certificados garantizan su eficacia. Para los brazos, empléese el PILIVORE.

DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterápia - Masajes - Hidroterapia Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M. 151-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

OMNIBUS

Acido sulfúrico en cajones, aleman y francés, de 63 grados garantidos, por mayor y menor. En venta Eugenio Barth y Cia, 25 de Mayo 490 494. 467-perm.

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que han vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de comestibles y bebidas sito en la calle Ituzaingó núm. y Reconquista núm. 174 á don Victor M. Gayol. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro el término de 5 dias que le será chancelado: pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno. — Montevideo, Febrero 27 de 1901.—*Calleros, Dominguez y Ca.* 513-mz.5

Al comercio Con esta fecha, y de comun acuerdo, hemos disuelto por ante el escribano público don Luis B. Cardozo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social "Urquia, Correch & Rodrigo" quedando los señores Urquia y Correch á cargo del activo y pasivo de la misma, bajo la razon social "Urquia & Correch" y el señor Rodrigo con la representacion de la casa Wind Rims & Ca, que antes representábamos.—Montevideo, Febrero 28 de 1901.—*Delfino Urquia, Pedro Correch, Alberto Rodrigo.* 510-mz.7

Al San Gotthard Se vende este acreditado despacho de cerveza y billar. La casa cuenta con una buena clientela y está en el centro de la ciudad en la calle 18 de Julio esquina Andes. Los interesados pueden ocurrir todos los dias 18 de Julio 14 ... 480-mz.5

Al público Se hace saber al público que habiendo terminado el contrato que constituye la firma comercial (Griego y Tamiel), establecidos en este paraje, en los ramos de almacen, tienda, sastrería, ferretería, talabartería, etc. ... de derecho y terminada la respectiva liquidacion ... el socio Francisco Tamiel en el cual ha adquirido la parte que en el establecimiento tenia el ex-socio don Miguel Griego. La direccion y administracion del establecimiento queda como antes á cargo del señor Francisco Tamiel ... — Sarandí Grande, Febrero 7 de 1901.—*Griego y Tamiel.* 358-mz 11

Á las madres, á las esposas y á las hermanas Aconsejad á vuestros hijos, á vuestros esposos y á vuestros hermanos, que no compren ropa blanca en ninguna otra fábrica que no sea la popular fábrica "La Victoria" requerida por todo el Uruguay por sus grandes surtidos, baratísimos, buenos y diversos. "La Victoria" 18 de Julio núm. 463. 384-mz.8

Almacen en venta Se vende un almacen ... situado en muy buena posicion ... 375-p

A los empresarios, CONSTRUCTORES ESPECULADORES ... [illegible]

Atencion

GRAN REBAJA DE PRECIO Fotografía Universal de ALEJANDRO BASELL (ANTIGUA CASA DE BIXIO).—Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que, debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á UN PESO Y CINCUENTA CENTESIMOS.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidei LA UNIVERSAL, calle San José núm. 190.

Atencion

Se avisa á las personas que son suscriptores á obras que reparto la casa denominada "El Progreso Literario" propiedad del que suscribe y establecida en la calle Uruguay 425 esquina Yaguaron 281, que ha dejado de ser repartidor de dicha casa don Maturin Louveau, conocido por el *Francés*, quien abandonó el reparto sin arreglar cuenta ninguna y quedando á deber una buena cantidad de dinero. — Como consecuencia de ello doy la voz de alerta á mis suscriptores, á fin de que no se dejen sorprender con falsedades que bien podría cantarles, y que se sirvan no pagar cuenta alguna, cuyo cobro no sea autorizado por el firmante.—Montevideo, 9 de Febrero de 1901.—*Pedro Dreis.* 359-mz.11

Baños y Hotel en Maldonado

AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que desean disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, *en cinco minutos*. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS de la CASA *al alcance de todo el mundo*.—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente **Alfredo Salazar**. 2781-prm.

Café en venta Se vende el café y despacho de bebidas, acreditado y bien situado por tener que ausentarse su dueño del país. El que se interese puede dirigirse, para ver y tratar á la calle Misiones número 48, altos.—*Constantino Vidal.* 488-mz.25

Colocaciones Se gestionan y facilitan en todos los ramos particulares, hay dos plazas disponibles para la Argentina; se venden fincas y se colocan cantidades sobre hipotecas y alhajas. Dirigirse: casilla de correos 308, señor Martinez. 490 mz.5

Colegio de la Inmaculada Concepcion (Padres Bayoneses) — 137 MERCEDES 137 — La enseñanza elemental y comercial. Se admiten externos y medio pupilos. Por la mañana, los alumnos entran á las 8 y salen á las 11 1/2. Por la tarde entran á la 1 y salen á las 4 1/2. — Las aulas del colegio se abren el 1.º de Marzo. 481-mz.3

Dinero sobre hipoteca de dá dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67. — W. *Burray Wilson.* 3465-perm.

Estanciero Hay una persona que se dedica en hacer bosques, arboleda, semi-foret. Figueros, 144.—*Lascaux*, por carta. 493-mz.3

Fotografía Retratos al bromuro, al platina y al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 1938-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1936-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1937 perm

Granja Vidiella Se venden uvas excelentes de mesa y para hacer vino, por cualquier cantidad y á precios de plaza. Ocurrir á la Granja en Colon ó á la calle 18 de Julio 250, Montevideo. 511-mz.10

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10. — El Gerente, *Luí Bravo.* 2764 perm.

Luz Eléctrica Instalaciones completas con dinamos Schuckert, con garantía por su perfecto funcionamiento, Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta Eugenio Barth y Cia., 25 490,491. 467-perm.

Motores á vapor gas, kerosene, Aceite para máquinas y demas útiles para máquinas, correas de cuero, máquinas para establecimientos industriales en general. En venta Eugenio Barth y Cia., 25 de Mayo 490/494 467-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Se alquila Para una casa de comercio, con 6 sin contrato los dos pisos altos de la casa calle Rincon núm. 89, casi esquina Treinta y Tres, donde estuvo la sastrería del señor Lamolle. El propietario hará las refacciones que el interesado indique. Ocurrase, calle 25 de Mayo núm. 279. 417-mz.3

Se alquila la casa calle Rincon 74. 1er. piso compuesta de 20 piezas y demás comodidades. Para tratar ocurrir Misiones 209, Rein y Ca. 486-mz.14-d.p.m.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p...

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 188 2083-p...

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y sirvientas.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Uva Harriague, Borgoña y VIDIELLA—Se vende calle Colonia núm. 30. 511-mz.6

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fraccion de campo, situada en el Soldado, departamento de Minas, compuesta de 328 cuadras cuadradas, con un buen potrero y buenos alambrados con madera de ley; tiene buenas poblaciones de material, buenas aguadas y leña. Además existe en él la acreditada **Mina de oro "La Esperanza"** trabajada por la casa Malman y Ca. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por él puede dirigirse á su dueña doña Benjamina M de Perez en Minas. 130-ab.16

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del Aula de Química preparatoria.

Las inscripciones de los aspirantes se admitirán hasta el 1.º de Julio del año en curso.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la primera quincena del mismo mes.—Montevideo, Febrero 28 de 1901.—*El Secretario General.* 528-mz 10.

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la Direccion General llámase á propuestas para la provision de mil postes de palma negra del Paraguay para las líneas telegráficas nacionales, los que deberán ajustarse en un todo á las condiciones estipuladas en el pliego respectivo el que se encuentra á disposicion de los interesados en esta oficina, todos los dias hábiles de 8 y 30 a. m. á 5 y 30 p. m. hasta el dia 4 de Marzo próximo á las 3 p. m. en que se abrirán en la misma las propuestas presentadas en presencia de los proponentes que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas en caso contrario.—Montevideo, Febrero 21 de 1901.—*La Secretaría.* 454-mz.3

Comision de Instruccion Primaria del Departamento de San José

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad los cargos de maestros de las escuelas de 1er. grado rurales núms. 4, 14 y 15, situados respectivamente en "Pavon", "Campos de don Luis Varela" y "Campos de la sucesion Rebollo", Sauce; cuyo acto tendrá lugar el dia 15 de Marzo próximo venidero en el local de la escuela de 1er. grado urbana núm. 1, debiendo los interesados presentar las solicitudes y sus diplomas, ó certificados en su defecto, en esta oficina hasta el dia 13 del mismo mes á las 4 p. m.—San José, Febrero 28 de 1901.—*La Secretaría.* 512-mz15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos todos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de terminado los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Direccion.* 341-mz.10

Direccion General de Faros

Teniendo que sufrir reparaciones el actual ponton-faro del Banco Inglés, se previene á los navegantes que á los treinta dias de la fecha de esta publicacion se pondrá otro ponton con una luz provisional en el mismo lugar que aquel hoy ocupa y por el tiempo que durase su carena que será más ó menos el de dos meses.

La luz será blanca, fija, visible, á tres millas con tiempo claro.

El ponton estará pintado de negro, y tendrá dos palos.—Montevideo, 25 de Febrero de 1901.—*La Direccion.* 476-mz.23

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego, que estará de manifiesto en la secretaría de esta oficina hasta el sábado 9 de Marzo próximo á las 2 p. m., hora en que se abrirán aquellas, en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Febrero 27 de 1901.—*La Direccion.* 516-mz.9

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de director de la escuela rural número 10 del departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Febrero 27 de 1901.—*El Secretario General.* mz.9

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 17 para niñas de "San Ramon" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*El Secretario General.* mz.8

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo. — *El Secretario General.* jn.30

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. ... Varones de "Zeleo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes ... recibirán en esta secretaría ... hasta el 30 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* ...

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 16 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* ...

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.10

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de Niñas de Belen departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo. — Montevideo, Febrero 23 de 1901.— *El Secretario General.* mz.6

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 15 del departamento del Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo Febrero 23 de 1901.— *El Secretario General.* mz.6

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 1er. grado número 5 del departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía del Jardin de Infantes.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*El Secretario General.* mz.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de Sloyd de la Escuela de A. de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo. — Montevideo, Febrero 16 de 1901. — *El Secretario General.* mz 15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Buccini, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 27 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 514-mz.9

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Agustin Eiguren y Ana Josefa Almandós á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 500-mz.13

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Fernando de Cassolino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 264 mz.11

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Fco. Tortorella para la reunion que tendrá lugar el 20 del entrante á las 10 a. m. con el objeto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por dicho señor Tortorella previniéndose que el balance y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez dias. —Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*Carlos E. Borras*, actuario. 495-mz.20

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Victor Vaccaro, comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pagos al fallido, teniendo obligacion los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Cibils Larravide, dentro de treinta dias.—Montevideo, Enero 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 271-mz.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Borras*, actuario. ...mz.11

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Javier Coello para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á reconocer la firma de un documento presentado en los autos sucesorios de doña Carolina Machado de Coelo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Febrero 16 de 1901.—*Jesús Gil*, escribano público. 472-mz.23

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo) se convoca en general á los acreedores del concurso formado á don Miguel Casellas, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este juzgado el dia 4 de Marzo próximo á las 4 p. m. con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores inasistentes que se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los que concurran.—Mercedes, Febrero 14 de 1901.—*Eduardo Pérez Oses*, escribano. 443-mz.1

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y se emplaza á los señores legatarios de don Pedro de los Santos, llamados Loreto, Gerónimo, sucesion de José, María Antonia, Paulina, Cesárea, Bruna, Joaquina y Josefa de los Santos, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma ante este juzgado á hacer valer sus derechos en los autos sucesorios de doña Adela Sierra de los Santos para proceder al deslinde del campo que les pertenece bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 12 de 1901.—*Alejandro de la Sierra.* 425-mz18

REMATES

José B. Gomensoro

De la **CASA** calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

El DOMINGO 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta espléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero.

Su distribucion es la siguiente:

Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes.

Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José L. Laugarou

EL LUNES 4 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde. Frente al Depósito Herrera y Obes núm. 3. Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

R.—8 sacos garbanzos llegados por vapor Oravia y entrados al Depósito Herrera y Obes número 3.

T. C.—8 sacos lentejas especiales llegados por vapor Satrústegui y entrados al Depósito Aduana Nueva núm. 2.

15 sacos nueces especiales de 70 kilos c/u.

Ventas al contado, pagadero en oro sellado. 534-mz.2

José L. Laugarou

EL MARTES 5 de Marzo á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. De muebles nuevos y usados etc. etc. etc.

Espejos ovalados marco dorado y de peluche, lavatorios de nogal, id de cedro, roperos de cedro y de nogal, camas de madera, id de fierro, 1 gran guarda ropa de cedro de 2 cuerpos, 1 baranda de escritorio con mostrador, 1 escritorio ministro, cuadros, sillas de Viena, 1 banco para jardin, 1 chiffonier, 1 banco de carpintero, gran cantidad de guitarras, bandurrias, violines, tambores, flautas, piezas de música, sofaes tapizados, arañas para gas, bicicletas, 1 juego de escritorio tapizado en cuero compuesto de 9 piezas, 2 aparatos de bronce para sastrería, etageres, 1 rico fonógrafo con 25 cilindros impresos membranas, impresora y reproductora y aparato para limpiar cilindros, etc. etc., cubiertos, copas, etc. etc.

EN SEGUIDA—26 puertas y ventanas y 1 milord con sus arreos.

Para almaceneros—5 cajones whisky extranjero, 8 cajones queso Patagrás en buen estado, 6 bordalesas vino francés importado marca St. Julien Margaux, Medoc y 168 paquetes etiquetas.

AL MISMO TIEMPO—30 bancos de cedro para colegios. 507-fb.27

José L. Laugarou

Arturo W. Kelly y Doroteo J. Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ L. LAUGAROU

LOS DIAS 24, 25 y 26 de Marzo á las 8 de la mañana.

Primer gran remate feria rural de ganados de campo. En la Lata del Perdido, departamento de Soriano. Línea del Ferro-carril del Oeste á Mercedes. Con el concurso de varios estancieros y cabañeros de los departamentos de Colonia, Mercedes, Soriano, Flores, San José, Rio Negro, etc. etc., venderé los dias indicados toda clase de ganados mestizos y criollos para abasto, saladero é invernada, especialmente de estos últimos, vacas de cria, criollas, mestizas y puras, ovejas, potros mestizos y criollos, yeguas, mulas, caballos de andar y de tiró. etc. etc.

Los hacendados que deseen concurrir con sus ganados á este remate féria, se servirán mandar todos los datos antes del 15 del corriente mes para hacer los catálogos.

Para los ganados vacuno, lanar y yeguarizo contamos con potreros y aguadas suficientes.

En la Lata sitio del remate habrá todas las comodidades necesarias para el alojamiento de las personas que concurran.

El Ferro-carril sale de la Estacion Central todos los dias á las 8 de la mañana.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Los animales serán entregados á la conclusion del remate. 526-mz.2.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

3 carneros Lincoln importados: costo £ 40, £ 50 y £ 100.

10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.

3 carneros Rambouillet puros (cosa especial). 12 Id id id.

1 caballo zaino colorado puro de andar.

1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.

1 toro puro holandés, hijo de padre y madre importado.

1 soberbio padrillo puro de tiro. Obtuvo el primer premio en la Exposicion Nacional. Edad 8 años, alazan tostado de gran alzada y perfectamente adiestrado.

1 padrillo puro de carrera de 4 años de edad, tostado, animal de buena sangre «Brillante» hijo del padrillo «Venado» y de la yegua «Celina».

2 toritos puros de 2 años «Polled Angus» nacidos en la Cabaña Santa María, hijos de padre y madre puros importados.

Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-p.

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR

De una buena propiedad situada en la calle de Mercedes núm. 337 entre las de Yguaron y Egido.

Orden terminante de liquidar por cualquier precio, por lo que se llama la atencion de los que quieren sacar buena venta al capital.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 4 1/2 p. m. procederemos al remate de esta bien situada propiedad, ese terreno que tiene 12 1/2 varas de frente por 25 de fondo, compuesta de 7 piezas, tres cuartos para servicio, despensa, cocina, aguas corrientes, etc. etc.

Títulos garantidos.

La casa está desalquilada y puede verse pidiendo la llave en el almacen esquina Yaguaron y Mercedes.

El mejor postor oblará ($ 300) trescientos pesos en garantía de su oferta.

Mas datos ver á los rematadores calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 525-mz.1.

Alejandro Montautti

Importante remate de todas las existencias dejadas en el gran Molino Yerbatero á vapor de los señores Bajac, Fernandez y Ca. Avenida de la Paz núm. 16.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 9 de la mañana. Un carro grande 4 ruedas con baranda de hierro y para 4000 kg. de peso.

Un charret con capota.

Un caballo 7/8 Cleydesdale marca Anolito, de tiro propio para una Cervecería.

Una yunta de yeguas 1/2 sangre marca Cruz de Malta.

Un juego arreos para yunta, 1 arreo para un caballo.

3.000 kg. carbon de piedra.

Una báscula á 2 columnas para 2.000 kg.

Bancos de carpintero, id para mecánico, una fragua, 1 trigornia, 1 carretilla de mano, 2 barriles aceite para máquina.

Una gran escalera con pasamano y baranda de colocar firme, varias chicas.

Balanza chica, reloj, 1 lote madera, caballetes, mesas, 1/2 pieza lienzo para toldo, 1 lote papel para manteca, 1 lote papel para embalar, 14 barricas de yerba marca Colono introducido por los señores Taranco y Ca.

60 barricas para yerba, bateas, madiras, fierros, chapas de zinc, tirantillos é infinidad de artículos que no detallo por su extensa enumeracion pero que estarán á la vista. 491-fb.26.

Alejandro Montautti

EL LUNES 4 de Marzo á las 4 en punto. En mi casa de remate Sarandí 208. Frente al Correo.

Vitrinas grandes con fondo de espejo, mostradores, perchas para sombreros, instalacion de luz eléctrica y tres aparatos para id con bombas. 508-fb.27

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 6 del corriente á la una y media en la calle Zabala 155, un rico juego de comedor con aparador grande de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa cdisa y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, todo nogal macizo, con grandes lunas de cristal veneciano.

Un juego de sala tapizado en seda, compuesto de 9 piezas. 1 id para escritorio tapizado en marroquí, 2 bibliotecas, 1 id grande interior de cedro y exterior de nogal macizo, 5 galerías para sala, cenefas de brocato y cortinas de punto, una cómoda mano dorado luna de cristal, un piano casi nuevo marca Tollens máquina de fierro y cuerdas cruzadas.

Un juego de dormitorio nogal, matrimonial, con cama, mesa de luz, ropero, cómoda y lavatorio.

Cantidad de muebles nuevos como ser: camitas Luis XV, roperos, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, roperos, grandes puertas corredizas pino de tea, galerías, etc.

EN EXHIBICION

1 mesa de billar para casino y carambola.
1 molinillo grande á 2 ruedas, para café.
1 máquina para hacer soda.
1 alambique.

Calle Zabala 155. 522-mz.1

J. Rios Lara

De SOLARES—Para particion de herencia, de 4 lindísimos solares en la Aguada. — Fijarse que hay lotes grandes y chicos, como para todos los bolsillos.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 4 p. m. y en el sitio de su ubicacion remataré al mejor postor los buenos terrenos que á continuacion se detallan.

1.º Un solar en la calle Yi entre Panamá y Colombia, con un frente de 14 m 385; superficie 635 m 275 equivalentes á 860 vs. cds. 932.

2.º Un solar sobre la calle Yi, lindando con el anterior, con 8 m 30 de frente por 28 m 75 de fondo; área 238 m 625 ó sean 323 vs. cds. 389.

3.º Un solar sobre la calle Cuareim lindando por su fondo con los anteriores, con un frente de 9 m 50 y un área total de 631 m 35 ó sean 855 vs. cds. 614. Este terreno tiene un martillo en el fondo.

4.º **A las 5 p. m.** y en el sitio de su ubicacion un solar situado en la calle La Paz entre Arenal Grande y República, con 9 m 45 de frente por 55 m 83 de fondo: área total, 527 m 583 equivalentes á 715 vs. cds.

No faltar á estas ventas pues hay necesidad imperiosa de liquidar.

Las banderas indicarán los terrenos en venta.

Garantía por cada solar $ 50.

Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 213 442-f.21

Julio R. Alvarez

REMATE ALMONEDA—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 3 del próximo Marzo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad, con 9 m. 26 cent. de frente al Norte sobre la citada calle: 9 m. 26 cent. al Sur, lindando con don Pedro Ferres; 27 m. 51 cent. al Este lindando con la propiedad de la sucesion de don Leon Goyeneche y con don David Gandolfo y 27 m. 51 cent. al Oeste lindando con don Francisco Beltran; encerrando una superficie de 254 metros cuadrados 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 891.59 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de la Ley y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Leon Goyeneche. Incidente de don José Rossi, que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Escritorio: Juncal núm. 111. 376-fb.12.

Victorica y Ca.

Importante remate de animales. En los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 2 de la tarde. 40 espléndidos potros mestizos de tiro, 20 mulas mestizas de Garañon, 13 caballos de andar de primer órden. Hay diez yuntas de potros de pelo zaino, tostado, colorado y oscuro, especiales para carruajes de lujo por su alzada y lindas formas.

Recomendamos muy especialmente este magnífico lote de animales. Podrán verse el sábado víspera del remate en el mismo local. 530-mz.1.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Casa-quinta para pago de hipoteca.—Al mejor postor

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 4 de la tarde, de una linda y bien situada casa-quinta, ubicada en uno de los parajes más pintorescos y muy próximos á la ciudad, nada más importante, pues, queda en el camino de Suarez núm. 80, frente á la quinta del señor Marexiano, á 40 v. de la calle Segunda Rivera y á 3 cuadras de la de Agraciada, con el trenvía del Reducto á la puerta y con comodidades por la buena distribucion de la finca, área y mejoras en el terreno.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Eloisa Castellanos contra don Gustavo R. Garzon y otra sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:—Primero: una fraccion de terreno sita en la décima cuarta seccion judicial de este departamento, con los cercos, plantaciones y demás mejoras que contenga, designada en el plano, levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, en 1898 con la letra D, compuesta de una extension superficial de 3.367 metros 80 decímetros y 49 centímetros, que lindan por el Norte en una extension de 105 metros 59 centímetros, con el lote letra E de doña Enriqueta de los Santos, formando martillo sobre el costado Oeste, en una extension de 6 metros 40 centímetros con el lote letra B del señor don Miguel Risso y en una extension de 72 metros 75 centímetros con el lote letra C de doña Antonia Santos de Garzon; al Este donde mide 31 metros con el camino Suarez y al Oeste con calle pública, en una extension de 59 metros. Segundo: otra fraccion de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el mismo paraje que la anterior y señalada en el referido plano con la letra C compuesta de un área superficial de 1558 metros 80 decímetros, lindando por el Norte en una extension de 72 metros 75 centímetros con la letra D, de don Gustavo R. Garzon; por el Sud, donde mide 22 metros con el lote letra A y en una extension de 57 metros 50 centímetros con el lote letra B del citado señor Risso; por el Este, tiene 21 metros 50 cents. y linda con el camino Suarez, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 80, que da entrada á ambas fracciones y por el Oeste, mide 21 metros 21 centímetros y confina con el martillo que forma el lote letra D antes mencionado. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 3 de Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 8 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Cerrito 118. 411-fb.21.

Francisco Piria

36 SOLARES

Y á plazo!

El DOMINGO 3 de MARZO en las TRES CRUCES frente al «Parque Nacional», entre la calle 8 de Octubre y el barrio «La Comercial», localidad completamente edificada.

Cruza por estos importantes terrenos el boulevard Artigas, de 40 metros de ancho y las calles Nicaragua, Miguelete, Pagola, Presidente Giró, Presidente Berro, Presidente Batlle, Presidente Flores, Cárlos Anaya y Juan Ramon Gomez.

Tranvía de *4 centésimos* al lado.

Bella localidad, contigua á la plaza General Artigas, de las Tres Cruces al lado del Hospital Italiano.

Terrenos en el centro de Montevideo, en el verdadero corazon de éste. No hay terrenos de mayor porvenir, y con la ventaja de que pueden adquirir hoy muy baratos y abonándolos por pequeñas mensualidades. ¡Los compradores pagan la primera cuota, y ya quedan facultados para disponer del terreno, edificando en él y ahorrando de pagar alquiler en otro lado. Con dicha economía se hacen dueños de un terreno, que cuando lo acaban de pagar valdrá tres y cuatro veces lo que le había costado, pagándolo sin sentir: ¡con economías!

VÉASE EL DETALLE DE LOS TERRENOS

Boulevard General Artigas, 7 grandes solares de más do 500 varas, pagaderos 7 $ al mes.

Boulevard General Artigas, 8 solares regulares de 300, 400 y más varas, pagaderos 5 y 6 $ al mes.

Calle Victoria, 4 grandes solares de 500 varas, pagaderos 6 $ al mes.

Calle Nicaragua, 3 solares de 400 y 500 varas pagaderos 4, 5 y 6 $ al mes.

Calle Carlos Anaya, 3 grandes solares de 800, 900, y 1000 varas, pagaderos 9 y 10 $ por mes.

Calle Carlos Anaya, 5 solares regulares, pagaderos por mensualidades de 4, 5 y 6 $.

Calle Presidente Berro, 4 solares, regulares y grandes, pagaderos 5, 6 y 7 $ por mes.

Calle Juan Ramon Gomez, 3 solares pagaderos por mensualidades de 5, 7 y 8 $.

Hay al alcance de todas las fortunas, y téngase presente que son terrenos de gran importancia y en el corazon de la ciudad.

Títulos á satisfaccion del comprador, quien se escritura por el escribano de su eleccion.

Al que quiera pagar todo, la mitad ó cuarta parte se le descontará el 30 o/o.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 1/2 de la tarde saldrán 10 vagones del trenvía de la Union de la Plaza Independencia. Los vecinos del Cordon podrán tomar el tren en la Plaza Treinta y Tres (Artola) á las 2.40.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67 486-fb 25

Manuel P. Mendoza

Magnífica oportunidad para colocar un pequeño capitalito. De una cómoda casa en la calle del Cármen núm. 132 entre Patria y Victoria. Con empedrado y vereda pagos y arrimos á cobrar á favor del comprador; con 4 habitaciones, dispensa, cocina y excusado; 3 balconcitos de fierro; zaguan y patio de mármol; algibe; árboles frutales y huerta al fondo; parral con zarzo etc. Produce un buen alquiler; puede visitarse. Aprovechar ahora. 13 v. por 47 1/2.

El DOMINGO 3 de MARZO, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta cómoda propiedad, al alcance de los pequeños capitales, por separacion de condominio y con títulos de primer orden.

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía.

Más informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 487-fb.25

Manuel P. Mendoza

De una preciosa casita construida á la moderna Con un magnífico jardin al fondo. Es un encanto. En el barrio más hermoso de Montevideo, por la bonita y elegante construccion de sus edificios. En la calle Municipio núm. 206 entre Constituyente y Maldonado. Dista media cuadra de la quinta de Evans y media cuadra de los Talleres de Don Bosco. Por constituyente pasa el tren del Este de á 4 centésimos y por Maldonado pasará el Oriental dentro de un mes. Al alcance de los pequeños capitales. Con área de 10 v. × 44.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 4 en punto, venderé al mejor postor en el lugar de su ubicacion esta casita que consta de 3 balcones de material, escritorio, sala, dos dormitorios, 2 patios con balustrada, cocina, despensa, excusado, tirantería de fierro y grandes sótanos en toda la casa, algibe, lindísimo jardin con glorieta y plantas finas, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos de primer órden. La casa puede visitarse á cualquier hora. Reditúa un buen alquiler.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Mas datos al rematador, Canelones 134. 515-fb.28.

Comesaña y Pose

De artículos para zapateros y curtidores.—Dos básculas y una máquina litográfica—En la calle Florida núm. 81.

EL LUNES 4 de Marzo. á la 1 p. m.. daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor: de una gran cantidad de artículos para zapateros, curtidores etc., consistentes en zuelas varias clases, cueros de becerro, potros charolados, búfalos, badanas, vaquillonas, etc. etc., 250 kilos descarne, botones, cintas elásticas, cortes de polonesas, ácidos sulfúrico y nítrico, azul de Prusia, soda y anilinas surtidas.

Al mismo tiempo: 1 máquina litográfica con sus piedras correspondientes, 1 báscula de 150 kilos y otra americana de 550 kilos.

Todo comprador deberá entregar una seña en garantía de su oferta.

Por mas datos, Piedras 147. 505 f.27.

Por el Depositario Judicial

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL MARTES 5 de Marzo, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por órden del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno: Los muebles, cuadros, instrumentos de música etc. pertenecientes al intestado Isidoro Benzoni.

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno. Los bienes pertenecientes al intestado Antonio Novo y Villar.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 478-fb.24.

A. Victorica y Ca.

ALFREDO NEBEL

LLEVARA EL MARTILLO

Al mejor postor y para pago de hipoteca. Títulos garantidos. Magnífica renta. Unica propiedad central en venta. Base bajísima. Tasada en $ 52.600. Base para la venta $ 35.000. Importante remate de la preciosa propiedad de altos y bajos, situada en la calle de Sarandí 259 á 263 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. A media cuadra de la Plaza Constitucion, En el corazon de la ciudad.

EL MIERCOLES 6 de Marzo próximo á las 4 en punto de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y para pago de hipoteca libre de todo gravamen con empedrado, vereda y caños maestros (doble servicio) pagos, esta hermosa propiedad edificada en un terreno de 10 metros 093 de fondo á la calle Sarandí por 45 metros 938 de fondo con más un martillo de 3 m. 10×16 m. 50 formando un área total de 555 metros ó sean 646 varas cuadradas.

Consta de 19 piezas edificadas en 2 cuerpos, cocina, ante-cocina, cuartos de baño de lujo, servicios, etc. con todo el confort posible, 2 piezas para el servicio.

Los patios y corredores con galerías de cristales. Tiene en la azotea un laboratorio y cámara oscura.

La renta puede calcularse de 270 á 300 $ pues el almacen ganaba recientemente 150 $ y fué desalquilado por haber concluido su contrato y exigir el propietario 200 $ mensuales. Los altos ganan actualmente $ 120.

Los títulos á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal Misiones 142.

Para más informes al señor Nebel Misiones núm. 183.

¡Atencion! 50 $ de comision á los corredores de número. El señor Nebel abonará 50 $ de comision al corredor que compre en remate esta propiedad por cuenta de tercere.

La casa puede visitarse los dias lunes y viernes de 2 á 4 de la tarde. 470-fb.23.

Juan Vallaro

EL VIERNES 8 de Marzo. En el salon calle Zabala núm. 26 entre Piedras y 25 de Agosto.

Carruajes y arreos—A las 2 1/2 de la tarde en punto procederé al remate de los siguientes coches y arreos, venta al mejor postor y al contado:

Un tilbury con capota de cuero, para dos personas.

Una volanta 1/2 vuelta, para dos personas.

Una volanta americana 3/4 vuelta para 4 personas.

Una americana, para 6 personas, vuelta entera con capota plegadiza, brazos, compases, faroles, galerías y bocinas plateadas.

Un breack con cristales, para 4 personas (interiormente) muy bueno, con varas y lanza para 1 ó 2 caballos.

Un juego arreos para yunta.

Un juego arreos para un caballo.

Todos los referidos coches son muy fuertes y convenientes, tanto para la capital como para la campaña; están en perfecto estado, prontos para rodar y han sido barnizados recientemente.

EN EXHIBICION—En el salon del remate desde el dia 4 del corriente de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Exijo garantía á todo comprador.

Mas datos en mi escritorio 25 de Mayo 274. 529-mz.1.

Manuel Laens

De la casa calle Cerro-Largo núm. 513 entre Magallanes y Gaboto. Edificada en todo el buen gusto moderno. Su frente con balcones. Tiene 12 y 1/2 varas de frente por 37 y 1/2 de fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, esta espléndida casa, construida á todo costo, con materiales de primera. Tiene sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios y demás comodidades, dos patios el primero con mármol, tirantería de fierro.

Empedrado, vereda y caño maestro todo pago.

Para ver los títulos y demás datos Ituzaingó núm. 145.

Garantía de la oferta 200 pesos. 533-mz.2.

Antonio Pan

JUDICIAL—De una Tienda. Al mejor postor y al contado. De todas las existencias de la tienda «La Semiramis» sita en la calle Paysandú núm. 142 perteneciente al concurso de don Victor Vaccaro cuyo detalle no publico por su extension y el que pueden ver los interesados en el Juzgado de Comercio de primer turno. Dicha venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, en estos mismos autos.

El remate tendrá lugar el JUEVES 14 de Marzo de todas las mercaderías existentes á la una p. m. y el VIERNES 15 á la misma hora remataré los mostradores, armazones, etc. etc.

Por datos Cámaras 96. 520-fb.28

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER





Único Sucesor de los Carmelitas

PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disenteria, Cólera, Fiebres malignas, etc.

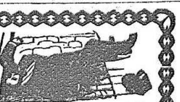
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Exíjase la Firma de *G. Boyer*

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

EPILEPSIA HISTÉRICO CONVULSIONES ENFERMEDADES NERVIOSAS



¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!

CON EL USO DE LA **SOLUCION ANTI-NERVIOSA** DE **Laroyenne**

VENTA POR MAYOR

PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS

FARMACIA DUREL

Depositos en todas las principales Farmacias.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL **HOUBIGANT** Perfumista. PARIS

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, toneleros, relojeros, etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

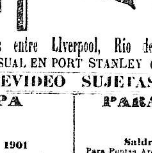
Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . . . el 4 por ciento anual
Por 6 " . . . . . " 5 " "
Por 12 " . . . . . " 6 " "

77-perm 3.ª pag. *Orlando Ribero*, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Yorkshire

Capitan: M. Beasley

Saldrá el 9 de Marzo de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 22 de Marzo de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Liguria

Capitan: A. J. Mc. Watt

Saldrá el 3 de Marzo de 1901

Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orissa

(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 16 de Marzo de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: **Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 3150-perm

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal**

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regiran los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 3 meses fijos 2; por 6 " 3.

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10. DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897 **C. J. Nuttal**, Gerente.

VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS

CALLE SOLIS NUMS. 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896

"CHAMPAGNE PONS"

teni por fermentacion expontánea y natural, elaborado por los procedimientos usuales en Rei

REPARTO A DOMICILIO. — TELEFONO: LA URUGUAYA NUMERO 925 71-pte

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A.—Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. — pmte.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables duplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

A VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 188—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.03	Noruega	1.15
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.08
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.15
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.16
España	1.06	Luxemburgo	1.10	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia
Estados Unidos	0.97	Saint John

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cab. de ...		Hong-Kong	2.47		
Panamá	2.00	Japon	2.87	New South Wales	2.16
Cape Town	2.00	Madeira	1.33	Cuba: Cárdenas	1.51
Canarias	1.25	Natal: Durban	2.00	Méjico: Méjico	1.17
Dakar	1.33	Islas de Cabo Verde	1.11	Transvaal	2.00

BRAZIL

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, en el Brasil $ 0.63 por palabra.

41-perm. Montevideo, Enero 9 de 1901 JUAN OLDHAM, Gerente.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CDENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires núm 71.

Claudio Williman ABOGADO—Estudio Plaza Independencia núm. 58. 283-mz.3.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 85.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Piedras 147 escritorio, Montevideo

Carlos S. Pratt Traductor Público. - Calle Colon número 49a. 19prm

Dr. A. Navarro MÉDICO - CIRUJANO — Ha reabierto su consultorio — Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. exc pto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 25. 480 pm.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los mártes, jueves y sábados. prm.

Dr. Eduardo Martinez Médico-Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3, calle Mercedes núm 233.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 89. 283-pm

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3 —Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 6?6.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m —18 de Julio núm. 542.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito urinarias venérea y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. prm.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica domiciliaria del profesor De Amicis de Nápoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 191. prm

El Dr. Molfino MÉDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm 38 c, esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m prm.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 311, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm.

José Pedro Ramirez Abogado — Calle Rincon núm. 89

Juan Carlos Blanco Abogado— 25 de Mayo núm 255.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). 272-prm

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escrito de calle 18 de Julio núm 219 prm.

Luis Melian Lafinur Abogado — Calle Buenos Aires 120, 1015-prm.

Martin C. Martinez Abogado—Calle Ciudadela núm. prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsé, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 50. 2566-prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 27. 370-pem.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

AYMORÉ

Saldrá el 1 de Febrero á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguape y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el . de FEBRERO á las 5 p. m.

Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y Corumbá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 129 perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

COMANDANTE: BOULARD

Saldrá el 9 de Marzo á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	121 43
3.ª id	54 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

ALFONSO XIII

Saldrá el 1.º de MARZO de 1901 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Línea Brasil y Pacífico

DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO

VAPOR ESPAÑOL

MEJICO

Saldrá el 21 de MARZO de 1901 para Santos, Rio Janeiro Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINE

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 2 de Marzo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

ORIONE

Comandante: RIZZARELLO

Sale el 16 de Marzo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

Comandante PICCONE

Sale el 2 de Abril de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 154

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

Comandante: BELARD

Saldrá el 5 de Marzo para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALSACE

Comandante: FERRARI

Saldrá el 11 de MARZO de 1901 para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4800 toneladas y 3000 caballos; "France" 4293 id y 2600 id; "Italie" 4196 id y 2600 id "España" 4144 id y 2800 id; "Provence" 4075 id y 2400 id; "Aquitaine" 1889 id y 2400 id; "Les Alpes" 4163 id y 2400 id; "Les Andes" 4163 id y 2400 id; "Bretagne" 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de que no surtiese efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 78 a y 78 b, FELIX BEMAUS.